



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Sistema de Transporte Colectivo

Rechazan versión de Sobse sobre L12

ISRAEL ZAMARRÓN

Luego de que la Secretaría de Obras y Servicios del gobierno capitalino informara que los trabajos de ampliación de la Línea 12 no afectaron las viviendas de la colonia Primera Victoria, los vecinos rechazaron esa versión y aseguraron que sus casas sí se afectaron por la construcción.

"Hay una violación del derecho humano a la vivienda, ya reconocida y documentada por la Comisión de los Derechos Humanos y todo un proceso de investigación y estudios técnicos que acreditan que la obra ha fracturado cientos de casas", dijeron a *El Sol de México*.

Esta obra, cuyo costo supera los ocho mil mdp, afectará también a una parte de la sede de la alcaldía Álvaro Obregón y al skatepark Templo Mayor

Hasta el momento hay 160 viviendas censadas en donde se acreditaron daños, la mayoría con fisuras en muros y fachada y 20 que están sometidas a un proceso de recimentación debido al nivel del daño. A decir de los vecinos esto fue provocado por la construcción de la Línea 12.

En días pasados la Secretaría de Obras aseguró que estudios realizados por la UNAM "demostraron que las fallas en los inmuebles no son el resultado de las obras de la ampliación de la Línea 12, sino del asentamiento de los inmuebles en un suelo de relleno, la autoconstrucción y la falta de mantenimiento de las viviendas".

Al respecto los vecinos de la colonia Primera Victoria acusaron que "esta administración no puede negar la responsabilidad del gobierno en esta violación de derechos de los vecinos ante una obra pública que está mal planeada y que no contempló las afectaciones que causaría al pasar por una zona minada altamente poblada".

Actualmente las obras de ampliación se encuentran suspendidas ya que la alcaldía dijo que no se contaba con el Programa Interno de Protección Civil. Como informó *El Sol de México* esta situación podría extenderse hasta por 25 días.



La lumbrera 4, obra suspendida, está cerca de la colonia afectada/DANIEL HIDALGO

CAPTURAN A DOS SEÑALADOS POR ACOSO

Dos hombres fueron detenidos en las estaciones Xola y Constitución de 1917, por acoso. En un caso, grabó a una de las pasajeras; el otro, fotografió a su víctima.

PRIMERA | PÁGINA 20

EN CONSTITUCIÓN DE 1917 Y XOLA

Detienen a dos por acoso

Una mujer era grabada mientras la seguían y a la otra le tomaron fotografías

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

La Procuraduría General de Justicia dio a conocer que dos hombres fueron detenidos ayer en diferentes acciones por el delito de acoso en las estaciones Constitución de 1917, de la Línea 8, y Xola, de la Línea 2.

En el primer caso una mujer solicitó apoyo de

elementos de seguridad en el pasillo de la estación cuando notó que un hombre de 47 años la seguía y grababa con su teléfono celular.

Mientras que en el segundo caso, la víctima notó que el imputado, de 41 años, abordó con ella un tren y la miraba mucho, por lo que descendió para solicitar ayuda; en el celular del nombre se encontraron fotos que él le iba tomando.

Este sujeto cuenta con antecedentes penales por robo a transeúnte con

violencia, daño en propiedad ajena y lesiones.

Ambos sujetos fueron remitidos ante el agente del Ministerio Público de la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Delitos Sexuales.

A las víctimas se les ofreció la atención integral, con el objetivo de que se sientan tranquilas y seguras de que existe acompañamiento por parte de esta dependencia en el proceso, señaló la Procuraduría a través de una tarjeta informativa.

— Con información de G. Olson

#Seguridad

Caen dos acosadores en el Metro

POR ERICK MIRANDA

@_emr_

Dos hombres fueron detenidos durante el transcurso del día de ayer por el delito de acoso al interior de instalaciones del Servicio de Transporte Colectivo Metro, informó la Procuraduría General de Justicia.

En dos acciones diferentes, ocurridas en las estaciones Constitución de 1917, de la línea 8, y Xola, de la línea 2, un sujeto de 41 años y otro de 47, fueron presentados ante la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Delitos Sexuales.

En el primer caso, la víctima

se percató de que el ahora imputado abordó con ella un tren y la miraba mucho, por lo que descendió del convoy para solicitar ayuda; en el teléfono del hombre fueron encontradas fotografías de la agredida.

Mientras que en el segundo caso, la mujer solicitó apoyo de elementos de seguridad en el pasillo de la estación al darse cuenta de que el implicado le seguía de cerca y le tomaba video sin su consentimiento.

Por tales hechos, y en am-

bos casos, los involucrados fueron remitidos ante un agente del Ministerio Público; a la par de que a las mujeres agredidas se les brindó atención.

Tras las detención del sujeto de 41 años, labores de inteligencia lograron dar a conocer que el ahora imputado cuenta con antecedentes penales por los delitos de robo a transeúnte con violencia en la vía pública, daño en propiedad ajena y lesiones intencionales por golpes.



Los delitos ocurrieron en las estaciones Constitución de 1917 y Xola.

Caen 2 por ataque a mujeres en el Metro

POR LILLIAN REYES RANGEL

La procuradora capitalina Ernestina Godoy informó que ya hay dos detenidos y se cuenta con un retrato hablado con relación a las agresiones a mujeres en inmediaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

La tarde de ayer, en entrevista radiofónica, dio a conocer que ya existía un detenido acusado de intentar secuestrar a una mujer en la red de transporte con el modus operandi "Cálmate mi amor".

Detalló que el hombre fue reconocido por algunas de las víctimas por lo que se busca procesarlo por tentativa de privación ilegal de la libertad.

Anoche la PGJ capitalina confirmó que dos hombres fueron detenidos en acciones diferentes, por el delito de acoso en las estaciones Constitución de 1917, de la línea 8, y Xola, de la línea 2.

En el primer caso una mujer solicitó apoyo de elementos de seguridad en el pasillo de la estación, cuando notó que un hombre de 47 años la seguía y grababa con su teléfono celular.

Mientras que en el segundo caso, la víctima notó que el imputado de 41 años abordó con ella un tren y la miraba mucho, por lo que descendió para solicitar ayuda; en el celular del hombre se encontraron fotos que él le iba tomando.

Ver página 8

Hay 2 detenidos y retrato por ataques a mujeres en el Metro

Además se indagan 15 casos; 5 estaciones y 2 paraderos, puntos rojos

POR LILLIAN REYES RANGEL

La procuradora capitalina Ernestina Godoy, informó que ya hay dos detenidos y se cuenta con un retrato hablado con relación a las agresiones a mujeres en inmediaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

La tarde de ayer, en entrevista radiofónica, dio a conocer que ya existía un detenido acusado de intentar secuestrar a una mujer en la red de transporte con el modus operandi *Cálmate mi amor*.

Detalló que el hombre fue reconocido por algunas de las víctimas por lo que se busca procesarlo por tentativa de privación ilegal de la libertad.

Anoche la PGJ capitalina confirmó que dos hombres fueron detenidos en acciones diferentes, por el delito de acoso en las estaciones Constitución de 1917, de la línea 8, y Xola, de la línea 2.

En el primer caso una mujer solicitó apoyo de elementos de seguridad en el pasillo de la estación, cuando notó que un hombre de 47 años la seguía y grababa con su teléfono celular.

Mientras que en el segundo caso, la víctima notó que el imputado de 41 años abordó con ella un tren y la miraba mucho, por lo que descendió para solicitar ayuda; en el celular del hombre se encontraron fotos que él le iba tomando.

Ambos sujetos fueron remitidos ante el agente del Ministerio Público de la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Delitos Sexuales.

En ambos casos, se ofreció atención integral a las víctimas con el objetivo de que se sientan tranquilas y seguras de que existe acompañamiento por parte de esta dependencia en el proceso.

La dependencia destacó que trabajos de campo y gabinete de agentes de la Policía de Investigación, permitieron conocer que el implicado de 41 años cuenta con antecedentes penales por los delitos de robo a transeúnte con violencia en la vía pública, daño en propiedad ajena y lesiones intencionales por golpes.

Por la mañana, la funcionaria capitalina manifestó que luego de la declaración de una de las víctimas se obtuvo un primer retrato hablado y ya se trabaja en otro.

Indicó que hasta la tarde ayer había 15 carpetas de investigación sobre estos hechos pero el número podría aumentar luego de una reunión con una asociación civil.

"Estamos viendo con algunas organizaciones de la sociedad civil, quedaron de llevar hoy en la tarde (ayer) la información de 84 testimonios donde vamos a analizarlo. De todas maneras policía de Investigación Inteligencia están viendo el modus operandi y algunos datos", señaló.

Sostuvo que ya se cuenta con algunos datos como hora de los hechos, lugares, descripción de vehículos e incluso el número de una placa, por lo que está dando causa a la investigación.

Aseguró que gracias a las denuncias con que cuenta la procuraduría capitalina se tienen identificados puntos donde se presenta este problema, como son las estaciones del Metro Coyoacán, Aquiles Serdán, General Anaya, Zapata, Martín Carrera, y dos paraderos de Metrobús.

Godoy también confirmó la reclasificación de seis casos de suicidios a feminicidios, tal como lo había anunciado este domingo la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum.



INVESTIGACIONES. Mediante testimonios recabados en redes sociales y en los módulos colocados para asesorar a mujeres afectadas, las autoridades lograron realizar dos retratos hablados.

MÓDULOS RECIBEN 84 SOLICITUDES DE MUJERES PARA ASESORÍAS

Cae un primer sospechoso por intentos de secuestro

Caso. Fue detenido el domingo y está siendo identificado, informó la Procuraduría; faltan denuncias por mala atención de policías: experta

IVÁN MEJÍA Y ARTURO RIVERA

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ-CDMX) tiene a disposición a un primer detenido acusado de intentar secuestrar a una mujer en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

En una entrevista para *Radio Fórmula*, la titular de la dependencia, Ernestina Godoy, afirmó que el sujeto fue reconocido plenamente por algunas víctimas.

“En este momento hay algunas mujeres que están en la agencia 50 (...) Tenemos a una persona detenida desde ayer, que está plenamente identificada por las víctimas”, detalló.

Por otra parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta, informó que se reforzará la vigilancia en inmediaciones de las instalaciones del Metro que registren mayor incidencia de intentos de secuestro, basándose en el mapa virtual que creó Zoé Láscari, una alumna de la UNAM, ubicando los testimonios de víctimas registrados en redes sociales.

TRABAS EN EL PROCESO

En una entrevista con **24 HORAS**, Rita Fernández, maestra en Políticas Públicas y Género, señaló que la falta de más denuncias ante las autoridades sobre intentos de secuestro en el Metro se debe a que las mujeres no reciben la atención adecuada por parte del primer filtro de las autoridades capitalinas, es decir, los agentes de Policía.

“Antes de llegar al Ministerio Público, el primer acercamiento que tienen las mujeres es con los y las agentes de Policía en el Metro, y lo que está pasando con ellos es que desestiman la violencia que están viviendo las mujeres, llámese desde acoso sexual dentro de las instalaciones hasta estos intentos de secuestro”.

La también fundadora de la asociación Gema Joven, afirmó que los agentes “desestiman (a las mujeres) porque les parece poco delito, pues si no te pasó nada, estás entera, estás aquí, entonces no hay delito que perseguir. Por una creencia que estas personas tienen, no necesariamente porque sea una instrucción como institución (...) de si nada más te intentaron agarrar, pero no te agarraron, pues entonces no te pasó nada y para qué vas a denunciar”.

AVANZAN DENUNCIAS

Desde la implementación de los módulos de Atención Especializada para Mujeres en inmediaciones de las estaciones del Metro, se han recibido 84 solicitudes de asesorías para presentar denuncias por delitos como acoso sexual e intentos de secuestro.

El domingo fueron instalados cinco módulos en las inmediaciones de las estaciones Coyoacán, Martín Carrera, Tacubaya, UAM-I y Mixcoac; en este último, ubicado sobre Avenida Revolución y la calle Empresa, alcaldía Benito Juárez, se han atendido al menos a 20 víctimas.

“Me enteré que aquí estaba el módulo por un amigo, pero la verdad no siento que estén cumpliendo su función, les hace falta más difusión, no sólo basta con la orientación; también se debería de poder iniciar la denuncia aquí, eso si nos apoyaría”, afirmó a este diario Brisa, una joven de 26 años de edad, aunque al retirarse informó que las abogadas del stand la atendieron correctamente y resolvieron todas sus dudas.

Capturan a un sujeto que intentó secuestrar a mujer en el Metro

SELENE FLORES Y ANGÉLICA
MERCADO
CIUDAD DE MÉXICO

Ernestina Godoy, titular de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de CdMx, reveló que ayer fue detenido un hombre acusado de intentar secuestrar a mujeres en el Metro capitalino.

La funcionaria dijo que el sujeto fue reconocido plenamente por algunas víctimas y se buscará su vinculación a proceso por los delitos de robo agravado agravado y tentativa de privación de la libertad.

Sin embargo, la procuradora no aclaró si el detenido pertenece a una banda que se dedica al secuestro o actúa de forma individual; agregó que hay un retrato hablado de otro presunto secuestrador, elaborado con los datos que una víctima aportó a las autoridades.

La procuradora destacó que afortunadamente ningún secuestro se materializó, pero que el gobierno de Ciudad de México continúa trabajando para inhibir estos delitos adentro del Metro y en las inmediaciones, por lo que exhortó a las víctimas a denunciar en las células instaladas en varias estaciones.

Destacó que la procuraduría ya tiene el retrato hablado de un presunto secuestrador que, según testimonios recabados, opera en inmediaciones de las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo.

“Se está trabajando en otro retrato, pero ya tenemos uno por ahí”, expresó Godoy.

Además, la procuradora capitalina adelantó que ayer se reunió con un grupo de mujeres activistas, quienes le presentarán 84 nuevos testimonios, los cuales serán analizados. “De todas maneras la Policía de Investigación e Inteligencia está viendo el *modus operandi* y algunos datos.”

“Programas jalaron bien”

El exjefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera afirmó que los operativos del programa Ciudad Seguridad y Amigable jalaron bien, incluidos aquellos de protección a las mujeres, pues aunque se criticaron políticas, como la del silbato, fueron proyectos integrales en el transporte público, en las calles, con el uso del C-5 y Policía Bancaria, entre otros.

Respecto a las denuncias de usuarias sobre secuestros y acoso en el Metro y calles aledañas, Mancera señaló que la administración de Sheinbaum tendría que analizar cuáles fueron los resultados de los programas que les dejó la administración a su cargo para determinar qué funcionó y qué no, pero tiene que contar con programas específicos para problemas específicos.

Ante las acusaciones de que no se entregaron los silbatos, que costaron más de un mdp, rechazó que hubiese existido un fraude fraude y prueba de ello es que hubo seguimiento de ONU-Mujeres.

INVESTIGACIÓN

Detienen a uno por intento de plagio en el Metro

[BRAULTO COLÍN]

■ La procuradora Ernestina Godoy informó que se detuvo a un hombre, acusado de intentar secuestrar a mujeres en el Metro de la Ciudad de México. En entrevista con Radio Fórmula, la titular de la Procuraduría dijo que el sujeto es reconocido plenamente por algunas víctimas y se buscará su vinculación a proceso por los delitos de robo agravado y tentativa de privación de la libertad.

“Teníamos 10 denuncias, en este momento hay algunas mujeres que están en la agencia 50, donde levantan las denuncias, y ahorita hay tres demandas más. Tenemos a una persona detenida desde ayer, que está plenamente identificada por las víctimas”, comentó. Sin embargo, Godoy no quiso decir si el detenido pertenece a una banda que se dedica al secuestro o actúa de forma individual y agregó que hay un retrato hablado de otro presunto secuestrador, elaborado con los datos que una víctima aportó a las autoridades.

Les caen acosando en Metro

AUGUSTO ATEMPA

CIUDAD DE MÉXICO.- La Procuraduría de Justicia (PGJ) informó anoche sobre la detención de dos hombres que tomaron fotografías a usuarias del Metro.

El primer caso ocurrió en la estación Constitución de 1917, en

la Línea 8, cuando una mujer pidió el apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pues notó que un hombre la grababa con su celular.

El segundo caso se registró en la estación Xola, de la Línea 2, donde se detuvo a un hombre, de 41 años, pues una mujer lo señaló

de mirarla mucho en el tren.

Los policías revisaron el celular del implicado y encontraron fotografías de la pasajera.

Los dos implicados fueron llevados al Ministerio Público de la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Delitos Sexuales, donde se resolverá su situa-

ción legal, y las afectadas iniciaron una denuncia.

"A las mujeres se les ofreció la atención integral, con el objetivo de que se sientan tranquilas y seguras de que existe el acompañamiento por parte de esta dependencia en el proceso", informó la PGJ.

DETENIDOS, DOS PRESUNTOS PLAGIARIOS

Activistas: 52 denuncias por acoso en el Metro se han interpuesto este año

Se recibieron 10 en una semana: Godoy; ya se cuenta con el retrato hablado de un agresor y se trabaja en otro

**ALEJANDRO CRUZ FLORES Y
LAURA GÓMEZ FLORES**

En menos de una semana, la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México recibió 10 denuncias formales de mujeres por intento de secuestro en las inmediaciones de estaciones del Metro, en cuyas instalaciones ayer por la noche fueron detenidos dos sujetos acusados de acoso, quienes podrían estar involucrados en los casos de plagio.

Las detenciones tuvieron lugar en las estaciones Constitución de 1917, de la línea 8, y Xola, de la línea 2, en este último el sujeto tiene antecedentes penales. A ambos se les encontraron videos y fotografías de

las mujeres que pidieron el auxilio de los policías. Los detenidos fueron llevados a la Agencia Central de Investigaciones.

En este tenor, la titular de la PGJ, Ernestina Godoy Ramos, destacó que, de acuerdo con las carpetas de investigación, el *modus operandi* en estos casos es el denominado "cálmate, mi amor", en el que los presuntos secuestradores se hacen pasar por parejas de las víctimas para evitar que alguien auxilie a la mujer, a la cual siguen en el interior del STC.

Precisó que no se trata de un fenómeno que se concentra en una línea del Metro específica, sino que los casos han ocurrido en otras estaciones, como Coyoacán, Zapata, Aquiles Serdán, General Anaya y

Martín Carrera, e incluso en estaciones del Metrobús.

La funcionaria afirmó que se avanza en las investigaciones que se han abierto, e incluso ya se cuenta con el retrato hablado de un presunto secuestrador y se elabora uno más con los testimonios de las afectadas.

Por otra parte, dijo que se han reclassificado como femenicidios seis casos catalogados como suicidios, entre ellos el de la estudiante de la Universidad Nacional Autónoma de México Lesvy Rivera, y que se continúa revisando las carpetas de investigación, por lo que no descartó que haya más casos.

En tanto, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta Martínez, informó que se

ACTIVISTAS



▲ Cientos de mujeres marcharon el sábado anterior en contra de los feminicidios y los intentos de secuestro en el Metro de la Ciudad de México. Foto Víctor Camacho

reforzó la seguridad en el exterior de las estaciones del Metro, donde, según denuncias en redes sociales, han ocurrido intentos de secuestro.

Además, dijo, se trabaja de manera coordinada con la PGJ en la identificación del *modus operandi* de bandas y los sitios dónde se requiere mayor operación policial preventiva, por lo que con base en el mapa construido por organizaciones sociales y activistas se ha destinado mayor número de ele-

mentos y se realizan patrullajes.

“Ahora lo que estamos haciendo es analizar las carpetas, incluso trabajar con la propia Policía de Investigación en las indagatorias, y luego regresar con el área de inteligencia para ver dónde podemos tener mayor presencia y actuar, por lo cual es importante que los ciudadanos denuncien”, afirmó.

Según información difundida por mujeres activistas, se han interpuesto 131 denuncias de 1997 a la fecha, de las cuales 40 por ciento fueron en lo que va del año, es decir, alrededor de 52.

Los horarios de mayor incidencia son entre las 6 y 7, 12 y 13, 14 y 15, y 20 y 21 horas, y en 20 por ciento de los casos son tres o más agresores.

RÁFAGA

NADA BIEN

Donde nada está bien, es en la jefatura general de la Policía de Investigación de la PGJ CDMX, a cargo de Bernardo Gómez del Campo, ya que son varios de los agentes relacionados con actividades ilícitas y es que ayer fue capturado Luis Arturo "N" por realizar disparos con su arma de cargo en la Colonia Tejote, en el Estado de México. A esto se suman las denuncias ciudadanas que señalan que agentes, comandantes y algunos mandos, ya empezaron a visitar las tiendas de venta de droga para cobrar la renta. Ufff...

DELINCUENTES DEL METRO TRAS LAS REJAS

Dos hombres fueron detenidos en acciones diferentes, por el delito de acoso en las estaciones Constitución de 1917, de la línea 8, y Xola, de la línea 2. En el primer caso una mujer solicitó apoyo de elementos de seguridad en el pasillo de la estación, cuando notó que un hombre de 47 años la seguía y grababa con su teléfono celular. Mientras que en el segundo caso, la víctima notó que el imputado de 41 años abordó con ella un tren y la miraba mucho, por lo que descendió para solicitar ayuda; en el celular del hombre se encontraron fotos que él le iba tomando. Ambos sujetos fueron remitidos ante el agente del Ministerio Público de la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Delitos Sexuales.

Denuncian 10 intentos de secuestro en transporte

● **Usuaris del Metro y Metrobús dicen que la situación de inseguridad que se vive les ha causado temor**

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México dio a conocer que se han interpuesto 10 denuncias por presunto intento de secuestro a mujeres en el Metro y Metrobús, casos que ya se están investigando.

La procuradora capitalina, Ernestina Godoy Ramos, dijo que la Policía de Investigación trabaja junto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para analizar el *modus operandi*.

Informó que los incidentes reportados ocurrieron en las estaciones Coyoacán, Aquiles Serdán, General Anaya, Zapata, Martín Carrera y dos a la salida de una estación de Metrobús. La vigilancia policiaca se ha incrementado en los últimos días.

En más de cinco carpetas de investigación abiertas el pasado fin de semana, usuarias denuncian que la inseguridad que se vive dentro y en los alrededores del Sistema de Transporte Colectivo les ha causado temor.

METRÓPOLI A18

5 FEB 2019

Página: 1

Sección:

acción

Crece temor entre usuarias del Metro

- Mujeres denuncian que sujetos las siguen y les toman fotografías
- Suman 10 querrelas por intento de secuestro, revela la PGJ

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La situación de inseguridad que se vive dentro y en los alrededores de las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro ha causado temor entre las usuarias, sobre todo en jóvenes universitarias, quienes aseguran que son "observadas" por sujetos desconocidos, acción que les ha provocado miedo y han solicitado la ayuda de la policía, así lo revelaron más de cinco denuncias que se recibieron el pasado fin de semana.

En una de estas quejas, una joven estudiante de 18 años aseguró en su declaración ante la autoridad que se sintió perseguida por un sujeto, formó un grupo de cinco mujeres más y decidieron ir a la caza del sospechoso, con la intención de capturarlo ellas mismas. Al no encontrarlo, optaron por acudir al Ministerio Público y denunciar los hechos.

Según la carpeta de investigación, el caso ocurrió en las inmediaciones de la estación Consulado, correspondencia de la Línea 4 y Línea 5, ubicada al norte de la Ciudad, en los límites de las alcaldías Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero. A decir del testimonio de la víctima, el hombre, de quien las autoridades tienen las características, la seguía y aparentemente le tomaba fotografías con un teléfono celular.

La joven narró que intentó perderlo, pero éste la seguía insistentemente hasta que llegó un momento en



ROCELIO MORALES, CUARTOSCURO

El fin de semana se presentaron cinco denuncias, principalmente de universitarias, quienes aseguran que son "observadas" por desconocidos.

que salió a los torniquetes a comprar boletos y aprovechó para escribirle a varias amigas, quienes en cuestión de minutos llegaron a la estación, pues viven cerca, y recorrieron el lugar en busca del supuesto acosador, pero no lo encontraron.

Por esta situación se inició la indagatoria CI-FGAM/GAM-6/UI-1/C/D/000230/02-2019, en la que se destaca que el presunto acosador nunca agredió a la joven, no se acercó a ella y ni si quiera le hizo señas alguna. Sin embargo, la denuncia se levantó ante la situación que están viviendo las mujeres actualmente en ese sistema de transporte y donde, además, la vi-

“Organizaciones de la sociedad civil quedaron de llevarme información de 84 testimonios. De todas formas, la Policía de Investigación y la Secretaría de Seguridad Ciudadana analizan el *modus operandi*”

ERNESTINA GODOY RAMOS
Procuradora capitalina

gilancia policiaca se ha incrementado en los últimos días.

Al respecto, la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México dio a conocer que suman 10 casos de intento de secuestro en las líneas del Metro, los cuáles se están investigando y aunque no se ha capturado a ninguno de los sospechosos asegura que trabajan en ello, con base en la información que han proporcionado las víctimas.

“Tenemos 10 carpetas [de investigación] y algunas organizaciones de la sociedad civil quedaron de entregarme información de 84 testimonios. De todas formas, la Policía de Investigación está trabajando con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, analizan el *modus operandi*”, explicó la procuradora capitalina, Ernestina Godoy Ramos, al ser cuestionada sobre esta problemática.

Godoy Ramos precisó en qué estaciones ocurrieron dichos intentos de secuestro, sobre los que hay carpetas de investigación abiertas.

“Fueron en las estaciones Coyoacán, Aquiles Serdán, General Anaya, Zapata, Martín Carrera y dos de la salida de una estación de Metrobús”, abundó la funcionaria.

Ayer por la tarde, Tanya “N”, de 20 años, pidió ayuda a personal de seguridad en el paradero de Cuatro Caminos, argumentando que intentaron secuestrarla en los pasillos de la estación del Metro, sin que se diera con el presunto responsable. La joven fue entregada a un familiar. ●

Hay diez indagatorias en proceso

La Procuraduría investiga diez casos de intento de secuestro de mujeres en el Metro, dio a conocer ayer su titular, Ernestina Godoy.

“Tenemos diez carpetas y además estamos viendo con organizaciones de la sociedad civil que quedaron de llevarme la información de 84 testimonios. La policía de investigación está trabajando con la unidad de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), viendo el *modus operandi*”, dijo.

Detalló que entre las estaciones del Metro que forman parte de las indagatorias se encuentran Coyoacán, Aquiles Serdán, General Anaya, Zapata y Martín Carrera.

Concluyó que ya tienen el retrato hablado de uno de los agresores y trabajan en el de otro.

— Georgina Olson

La PGJ ya sigue la pista de agresores; investiga 10 casos

[BRAULIO COLÍN]

■ Tras las denuncias de mujeres que han sido víctimas de intento de secuestro dentro y fuera de las instalaciones del Metro, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que ya se está siguiendo la pista de varios agresores cuya descripción física fue aportada por las víctimas.

"En este caso en particular la Procuraduría tiene Policías de investigación dedicados particularmente a este tema. Una vez que se han dado retratos hablados ya hay un seguimiento particular a estos casos", dijo Sheinbaum Pardo en conferencia de prensa en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

A pesar de que cada día se dan a conocer nuevos intentos de secuestro en el Metro a través de los medios de comunicación, la mandataria capitalina negó que se haya registrado un repunte de este delito en el mes de enero.

"No hubo un repunte en enero, el delito viene desde años pasados, de hecho, viene desde años anteriores, el problema es que no se había hecho visible: lo que lo hizo visible fue una mujer que valientemente lo publica en su página de Facebook y a partir de allí otras mujeres lo hacen. Mujeres que dicen 'a mí también me ocurrió' pero no es un repunte de enero",

❖ Con base en las declaraciones de las víctimas se crearon retratos hablados



Claudia Sheinbaum rechazó que en enero hayan repuntado los secuestros en el Metro de la CDMX.

comentó la mandataria capitalina.

Mientras que la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México está investigando diez casos de intento de secuestro en las líneas del Metro de Ci-

dad de México; la Procuradora señaló que ya existen diez carpetas de investigación y añadió que se ha reunido con organizaciones y asociaciones civiles que se comprometieron a compartir información de otros 84 testimonios.

"Está la Policía de Investigación trabajando con la secretaría de seguridad ciudadana (SSC), viendo el *modus operandi*", explicó Godoy.

La abogada de la capital del país, Godoy Ramos, detalló las estaciones del Metro donde ocurrieron intentos de secuestro y sobre las que hay carpetas de investigación abiertas:

"Está Coyoacán, está Aquiles Serdán, está General Anaya, está Zapata, está Martín Carrera, dos de la salida de una estación de Metrobús" explicó. Sin embargo, no ofreció detalles sobre si existe algún grupo delictivo detrás de estos intentos de secuestro o si son individuos que actúan en forma aislada.

Días atrás, la Procuradora de Justicia señaló que en años pasados los ministerios públicos se negaban a levantar la denuncia de una víctima, con el absurdo argumento de que no se había consumado el delito de secuestro, pero afirmó que los MP ya están capacitados para levantar este tipo de denuncias.

CUARTOSCURO

ERNESTINA GODOY NO DA MÁS DETALLES

Investiga *Procu* 10 intentos de plagio en Metro

La SSC y la Policía de Investigación tratan de determinar el *modus operandi*

HÉCTOR GUTIÉRREZ
hgutierrez@elfinanciero.com.mx

Ernestina Godoy Ramos, titular de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, dio a conocer que esa dependencia ya investiga diez casos de intento de secuestro en las líneas del Metro de la capital.

“Tenemos 10 carpetas y además estamos viendo con algunas organizaciones de la sociedad civil que quedaron de llevarme la información de 84 testimonios; de todas formas, está la policía de investigación trabajando con la secretaría de seguridad ciudadana, viendo el *modus operandi*”, explicó.

Entrevistada luego de su participación en la Jornada de Desarme Voluntario en Iztapalapa, Godoy Ramos detalló las estaciones del Metro donde ocurrieron los intentos de secuestro sobre los que hay carpetas de investigación abiertas: “Coyoacán, Aquiles Serdán, General Anaya, Zapata, Martín Carrera,

dos de la salida de una estación de Metrobús”.

Sin embargo, la procuradora capitalina no ofreció detalles sobre si existe algún grupo delictivo detrás de estos intentos de secuestro o si son individuos que actúan en forma aislada.

Antes, en conferencia de prensa, Claudia Sheinbaum, jefa del Gobierno de la Ciudad de México, dijo al respecto que, gracias a las descripciones físicas aportadas por las víctimas, ya se está siguiendo la pista de presuntos agresores.

“La procuraduría tiene policías de investigación dedicados particularmente a este tema. Una vez que se han dado retratos hablados, ya hay un seguimiento particular a estos casos”, dijo Sheinbaum.

La mandataria capitalina también presentó el programa “Lunes por la educación para la paz”, que consiste en la impartición de charlas a estudiantes de secundaria por parte de 40 servidores públicos.

Detalló que desde el 7 de enero inició de manera personal las pláticas en escuelas secundarias y que a partir del 18 de febrero se sumará el equipo de 40 servidores para visitar todas las secundarias públicas de la ciudad.

CASOS VINCULADOS AL METRO

Por intento de plagio, 10 denuncias

Marisol Velázquez
EL ECONOMISTA

LA PROCURADORA de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, informó que investigan 10 denuncias por intento de secuestro en líneas del metro.

Puntualizó que se sostendrán reuniones con organizaciones civiles para recopilar testimonios y anunció que ya se cuenta con un retrato hablado de un presunto agresor.

“Estamos viendo con algunas organizaciones de la sociedad civil que quedaron de llevarme la información de 84 testimonios.

“De todas formas, está la policía de investigación, está trabajando con la Secretaría de Seguridad ciudadana, viendo el *modus operandi*”, explicó.

Dijo que hasta el momento, estos intentos de secuestro ocurrieron en las estaciones Coyoacán, Aquiles Serdán, General Anaya, Zapata y Martín Carrera, así como en dos paraderos del Metrobús.

En tanto, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia

Sheinbaum, aseguró que se trabaja de manera conjunta con la Procuraduría General de Justicia capitalina para investigar las denuncias en el metro.

En conferencia de prensa, Sheinbaum argumentó:

“En realidad no es que hubo un repunte en enero (del 2019), sino que el delito viene desde años anteriores, el problema es que no se había hecho visible. Lo que lo hace visible es una mujer que valientemente lo publica en redes sociales y a partir de ahí distintas mujeres dicen ‘a mí también me ocurrió’”.

Destacó que tras la instalación de ministerios públicos móviles, ubicados afuera de las estaciones Martín Carrera, Coyoacán, Tacubaya, UAM-Iztapalapa y Mixcoac, se ha recibido una gran cantidad de denuncias por agresiones sexuales en el metro.

“El tema es que no se denuncia porque el Ministerio Público dice que no se consumó el delito, porque no hubo secuestro o no hubo robo y es lo que le planteaban a la víctima en el momento en que lo iba a denunciar”, expuso.

Exigen resultados en caso de “sabotaje” a instalaciones del Metro

● Piden a procuraduría dar con responsables del robo de equipo, ocurrido hace un año

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

El apoderado legal del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Carlos Antonio Brito, acudió a la procuraduría capitalina a solicitar resultados de una investigación que se inició el año pasado por un supuesto caso de sabotaje y robo, que se cometió en las intersecciones Tepalcates-Canal de San Juan, Guelatao-Peñón Viejo y Canal de San Juan-Tepalcates, correspondientes a la Línea-A, así como en las estaciones Pantitlán de la Línea-9 y la estación Taxqueña de la Línea-2.

Según la denuncia, en esos puntos se robaron, o posiblemente sabotearon, cables de cobre de diferentes calibres e “instrumentos del tablero de control óptico y equipo de comunicación” que, a decir de la querrela, son herramientas básicas para trabajar con normalidad en las estaciones del Metro y, sobre todo, para evitar accidentes.

Según la denuncia de hechos de la carpeta de investigación CI-FAAE/STCMH/UI-1 C/D/00082/01-2019, las estaciones afectadas estuvieron trabajando poco más de un mes sin los instrumen-

tos ya mencionados, lo que representó un riesgo para los miles de usuarios que a diario utilizan este sistema de transporte, aunque destacó que en ese periodo no se registró un solo incidente, ya que de manera inmediata se improvisó para solucionar el problema.

El mismo apoderado legal detalló que el equipo fue restituido meses después; sin embargo, a la fecha —casi un año después— no hay un solo responsable de los hechos, por lo que pidió celeridad en este caso para que el hecho no quede impune y, de paso, enviar un mensaje a los “saboteadores” para que no se vuelva a repetir.

En este sentido, las autoridades encargadas del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro no descartan que se trate de un sabotaje, pues el equipo robado no tiene mucho valor en el mercado negro, pues sólo tendrían un lugar donde comercializarlo que sería el mismo Metro. ●

5

PUNTOS del Metro, correspondientes a tres líneas del Metro fueron afectados por el robo de cables de cobre y equipo de comunicación.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Según la denuncia de hechos, las estaciones afectadas estuvieron trabajando poco más de un mes sin los instrumentos necesarios.

5 FEB 2019

Página: 21 Sección: Metrópoli

Dibujan a un atacante de mujeres

Arman retrato de un agresor

Cuenta la PGJ con descripciones de dos agresores que operan en Metro

AUGUSTO ATEMPA

La Procuraduría cuenta con el retrato hablado de uno de los agresores de mujeres en las inmediaciones del Metro y trabaja en un segundo.

Gracias al testimonio de víctimas, la PGJ pudo dibujar a dos hombres, de entre 20 y 30 años de edad, ambos con características físicas distintas.

Con una estatura aproximada de 1.60 metros, de complejión delgada, nariz respingada, boca chica, quien vestía una playera deportiva y pantalón de mezclilla, fue descrito el hombre que atacó a una joven en la estación Coyoacán.

La víctima recordó un tatuaje de una mandala que el agresor tiene en el cuello, y además luce rapado en los costados de la cabeza.

Un segundo agresor fue descrito como robusto, de aproximadamente 1.80 metros, de aproximadamente 25 años de edad, quien también luce rapado pero con ojos rasgados.

Jesús Orta, Secretario de Seguridad Ciudadana

“Estamos tomando en cuenta el mapa de redes sociales sobre dónde se está presentando esa incidencia y estamos poniendo elementos al exterior de las estaciones”.

La tarde que agredió a su víctima en una estación de la Línea 7 vestía camisa y pantalón de mezclilla; a unos metros se encontraba un segundo cómplice pero sus características aún no las tiene la PGJ.

Las líneas del Metro donde se han registrado dichas agresiones son variadas pero la mayoría se concentran en la 7, 3 y 2.

Ayer la Procuradora Ernestina Godoy explicó que gracias al testimonio de las víctimas se había logrado realizar el primer retrato hablado y que se trabajaba en el segundo.

“La Policía de Investigación, junto con inteligencia de la Secretaría de Seguridad, está viendo todos los modus, ya tenemos algunos datos, hoy me hacen otro retrato hablado”, dijo.

Hasta ayer se habían iniciado 10 carpetas de investigación por este delito, en todas se estudiaba el mo-

do operandi y en la mayoría coincide aquel donde el agresor finge ser pareja de la víctima y la jala simulando una pelea.

El número de casos podría aumentar, pues la tarde de ayer la Procuraduría se reunió con asociaciones civiles para recibir alrededor de 84 testimonios de agresiones en este transporte.

Para generar confianza y que las víctimas acudan a levantar sus denuncias, la PGJ instaló ministerios públicos móviles afuera de las estaciones Martín Carrera, Tacubaya, Mixcoac, Coyoacán y UAM-I.

Con ello se han iniciado investigaciones por acoso sexual, muchas de ellas no ocurrieron en el Metro sino en la vía pública.

“Se están acercando mujeres a denunciar acoso, que se da en las calles, en los parques y ya están tomando confianza, lo cual me da mucho gusto”, dijo la Procuradora.

DIBUJAN A UN ATACANTE DE MUJERES

Retratan al agresor

Cuenta Procuraduría con descripciones de dos agresores que operan en Metro

AUGUSTO ATEMPA

CIUDAD DE MÉXICO.- La Procuraduría de Justicia cuenta con el retrato hablado de uno de los agresores de mujeres en las inmediaciones del Metro, y trabaja en un segundo dibujo.

Gracias al testimonio de víctimas, la PGJ capitalina dibujó a dos hombres, de entre 20 y 30 años de edad.

Con una estatura aproximada de 1.60 metros, de complexión delgada, nariz respingada, boca chica, quien vestía una playera deportiva y pantalón de mezclilla, fue descrito el hombre que atacó a una joven en la estación Coyoacán.

La víctima recordó un tatuaje de una mandala que el agresor tiene en el cuello, y además luce rapado en los

costados de la cabeza.

Un segundo agresor fue descrito como robusto, de 1.80 metros, de unos 25 años de edad, quien también luce rapado, pero con ojos rasgados.

La tarde que agredió a su víctima en una estación de la Línea 7 vestía camisa y pantalón de mezclilla; a unos metros se encontraba un segundo cómplice, pero sus características aún no las tiene la PGJ.

Las líneas del Metro donde se han registrado dichas agresiones son va-

riadas pero la mayoría se concentran en la 2, 3 y 7.

"La Policía de Investigación, junto con inteligencia de la Secretaría de Seguridad, está viendo todos los modus, ya tenemos algunos datos, hoy (ayer) me hacen otro retrato hablado", dijo.

Hasta ayer se habían iniciado 10 carpetas de investigación por este delito.

La PGJ se reunió con asociaciones civiles y recibió unos 84 testimonios de agresiones en este transporte.

5 FEB 2019

Página: 11

Sección:

Seguridad

Mapa de activista, guía en operativo de seguridad

Placa de taxi y perfil de agresores, pistas de PGJ

Por Kevin Ruiz >
kevin.ruiz@razon.com.mx

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Jesús Orta Martínez, dijo que los patrullajes y la presencia policiaca que refuerzan las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, en donde se han presentado los intentos de secuestro, se realiza con base en el mapa creado por la diseñadora Zoé Láscari.

> el dato

EL MAPA denuncia 40 puntos de riesgo, sobre todo en estaciones de la Línea 3, 7 y 12, así como transbordos, como La Raza.

"Estamos tomando en cuenta que se está construyendo en redes sociales, de dónde se ha presentado esa incidencia y estamos poniendo elementos al exterior de las estaciones además de patrullajes codificados", señaló.

En tanto, la Procuraduría General de Justicia (PGJ) ya cuenta con retratos hablados y señas particulares, como tatuajes de los sospechosos; además de las placas A-3893C de un taxi, el cual, según testimonios proporcionados a las autoridades, conduce un hombre de 60 años, implicado en el traslado de secuestradas.

No obstante, a días de que fueran instalados los Ministerios Públicos (MP) móviles, usuarias del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro dijeron no sentirse más protegidas ante los presuntos intentos de secuestro, de los cuales al menos 10 han sido denunciado ante la Procuraduría capitalina.

Un recorrido hecho por La Razón en las estaciones del Metro en donde se instalaron los módulos de atención, logró corroborar que mujeres acompañadas o solas se acercan para informarse acerca de los servicios que proporcionan en caso de emergencia.

USUARIAS DEL METRO dicen que MP instalados son insuficientes ante el incremento de intentos de secuestro; la inseguridad ya es en todos lados, considera Mayra



Foto: Cuartoscuro

UNA JOVEN camina sola en la estación Martín Carrera, ayer.

Sin embargo, para Mayra "N" la instalación de dichos módulos no la hacen sentirse segura, pues la situación de violencia en la capital es alarmante, comentó a este diario.

"Segura, como tal no me siento, porque no nada más es adentro o fuera del Metro, ya es en todos lados (la inseguridad), desde una persona que puede subirse (al Metro) hasta llegar a la puerta de tu casa y llevarte", dijo Mayra a las afueras de la estación Coyoacán, en donde hay un módulo de atención.

En Mixcoac, en la Línea 7, una de las estaciones señaladas como peligrosa, personal que atiende el MP móvil señaló a este rotativo que ha asesorado a usuarias sin que hasta el momento se tengan incidencias.

Por su parte, Susana "N" señaló que las medidas implementadas por autoridades capitalinas "no ayudan en nada" pues dijo que la densidad de población (en la Ciudad de México) origina problemas de violencia; el hacinamiento y la falta de oportunidades.

"La pobreza es un factor de la criminalidad, aunque se niegue, porque de

inmediato apunta a la estigmatización, es algo tangible, ¿por qué no aparece un serial que descuartizó mujeres como el llamado Monstruo de Ecatepec en las Lomas? ¿Por qué Coacalco es una zona feminicida y no pasa en colonias como Chimalistac? Deben analizarse las tres dimensiones de la violencia: psicológica, sociológica y fisiológica", sentenció.

Mayra "N"
Pasajera del STC
"Segura, como tal, no me siento, porque no nada más es adentro o fuera del Metro, ya es en todos lados (la inseguridad); desde una persona que puede subirse (al Metro) hasta llegar a la puerta de tu casa y llevarte"

SSC y PGJCDMX se coordinan para inhibir casos de secuestros en el metro

La Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, anunciaron un nuevo modelo de coordinación, que les permita obtener información para implementar acciones en el Sistema de Transporte Colectivo (STC-Metro) y sus inmediaciones y frenar los casos de secuestro de mujeres.

La SSC indicó "estamos analizando las carpetas, inclusive trabajar con la propia Policía de Investigación en las investigaciones correspondientes, y luego regresar con la Policía, con el área de inteligencia de ésta, para ver nosotros dónde podemos tener mayor presencia o estar identificando cierto tipo de modus operandi o cierto tipo de bandas que

pueden estar actuando en ciertas zonas, que nos pueda a nosotros dar información para la operación policial preventiva".

Manifestó, "definitivamente siempre tener carpetas y una investigación correspondiente, nos va a generar información que estamos ya tomando en cuenta para definir nuestra presencia. Alentar a los ciudadanos a denunciar, permite generar más información sobre cada caso".

Indicó, que se toma en cuenta el mapa de reportes de agresiones contra mujeres, en inmediaciones del Metro, que se está generando en redes sociales, "estamos poniendo elementos al exterior de las estaciones, además de patrullajes codificados en esas estaciones".

5 FEB 2019

Página: 11 Sección:

Seguridad

SÓLO HAY 10 CASOS

Autoridades informan intentos de secuestro

REDACCIÓN

@DDMexico

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, reportó que desde 2017 existen denuncias de intento de secuestro en las instalaciones del Metro, sin embargo, no se les había dado la atención necesaria, hasta ahora que se viralizaron en redes sociales.

Negó que se haya registrado un incremento en estos casos, pero aseguró que en los últimos días se han presentado 10 denuncias por lo que dijo, se reforzará la atención a las mujeres con 135 abogadas que atenderán los temas de acoso en los 70 ministerios públicos territoriales que hay en la capital del país.

PGJ INVESTIGA CASOS

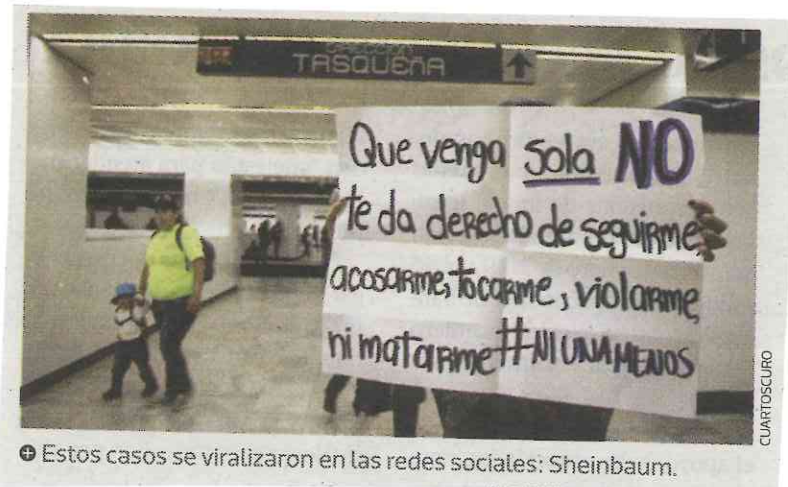
La Procuraduría General de Justicia (PGJ) reportó que investiga estos 10 casos de intento de secuestro en las líneas del Metro, así lo dio a conocer la titular

de esta dependencia, Ernestina Godo Ramos.

Detalló las estaciones del Metro donde ocurrieron intentos de secuestro y sobre las que hay carpetas de investigación abiertas.

“Está Coyoacán, está Aquiles Serdán, está General Anaya, está Zapata, está Martín Carrera, dos de la salida de una estación de Metrobús”, explicó.

Sin embargo, no ofreció detalles sobre si existe algún grupo delictivo detrás de estos casos.



⊕ Estos casos se viralizaron en las redes sociales: Sheinbaum.

FACILITAN APOYO A MUJERES

Reacomodan módulos de denuncias

MANUEL COSME

Inicialmente funcionarían en las sedes de las fiscalías de Benito Juárez y Miguel Hidalgo, ahora están en las entradas del Metro

Los módulos para denunciar la violencia contra las mujeres en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) fueron reubicados, sin previo aviso, por la Procuraduría General de Justicia (PGJ) local cerca de las estaciones Tacubaya y Coyoacán.

En ambos casos, fueron instaladas agencias móviles del Ministerio Público (MP), las cuales son apoyadas por licenciadas de la Secretaría de Mujeres de la Ciudad de México, a fin proporcionar orientación a las denunciante.

De acuerdo con la última cifra de la PGJ, 83 personas han acudido a los módulos para solicitar información, de las cuales 38 se proporcionó en Iztapalapa, le siguió Martín Carrera con 24; 12 en la estación Mixcoac; seis en Tacubaya; y tres en Coyoacán.

Inicialmente, se anunció que las lla-



ERNESTINA GODOY
PROCURADORA

Nos falta mucho. Tenemos mucho que hacer en perspectiva de género"

mados Células Estratégicas para Atender y Orientar en forma Inmediata a Mujeres en el Metro serían instaladas en las fiscalías de las alcaldías de Benito Juárez que se encargaría de las estaciones Coyoacán y Mixcoac; Gustavo A. Madero de la terminal Martín Carrera; Miguel Hidalgo del Metro Tacubaya; e Iztapalapa de la UAM-I.

Ante esto, las denunciante tendrían que acudir a denunciar a agencias del Mi-

nisterio Público muy lejos de las instalaciones del sistema de transporte público donde fueron agredidas.

Por ejemplo, en el primero de los casos la agencia del MP más cercana está cerca de la estación Parque de los Venados.

Por lo que toca a la terminal Tacubaya, policías de la Fiscalía Miguel Hidalgo informaron que se decidió instalar la célula en la Plaza Charles de Gaulle, pero ahí no estaba el MP móvil, con placas 3147, el cual fue ubicado en la Avenida Jalisco casi esquina con José María Vigil.

Dentro de una camioneta, cuatro licenciadas de la Secretaría de Mujeres estuvieron desde las nueve de la mañana a la espera de que presentará alguna denunciante para orientarla.

Por lo que toca a la estación Coyoacán, el personal de la PGJ montó sobre el arroyo vehicular de Avenida Universidad una carpa, donde las orientadoras entregaron folletos para dar a conocer los sitios en los que se pueden presentar las denuncias por delitos cometidos en el Metro.

Asimismo, puso a disposición de la denunciante los números telefónicos de las agencias del MP en el Metro Pino Suárez, 52-42-65-78; de Hidalgo, 52-00-94-12; Observatorio 52-42-61-45; y Pantitlán 52-42-65-69/70.

Finalmente, en los módulos hay policías de investigación de la PGJ, quienes están al pendiente para reaccionar con el protocolo de actuación en caso de que se presente un delito flagrante.

La procuradora Ernestina Godoy ha subrayado la importancia de que las mujeres, víctimas de alguno de los delitos que se atienden desde estas células, se sientan en confianza y protegidas en todo momento.



Frente al acceso de la estación Coyoacán atiende esta unidad/MAURICIO HUIZAR

83
ASESORÍAS
suman estos
módulos de
orientación

Analizará la Procu 84 testimoniales sobre intento de plagio en el Metro

HILDA ESCALONA

La procuradora capitalina, Ernestina Godoy, informó que hasta el momento se han iniciado diez carpetas de investigación por el delito de intento de secuestro en el Metro.

Sin embargo, la funcionaria detalló que personas de la sociedad civil quedaron de entregarle una carpeta con al menos 84 testimoniales de mujeres que afirmaron haber sido víctimas de ese ilícito.

“Vamos a analizar cada uno de estos testimonios para poder clasificarlos, pero lo que estas personas me dicen es que es el mismo modus operandi se trata del modus calmate mi amor, ellos fingen ser pareja pero lo que hemos visto es que la gente se acerca a auxiliar a las víctimas”, afirmó.

La funcionaria dijo que esas personas de la sociedad civil quedaron de acudir al búnker a entregarle la



FOTO: MAURICIO HUÍZAR

Van diez carpetas de investigación por el delito de intento de secuestro en el Metro.

carpeta ayer por la tarde.

De igual forma, mencionó que por el momento sólo cuentan con el retrato hablado de un agresor, pero ya trabajan sobre un segundo.

Sobre los lugares donde se cometieron esos intentos de secuestro en el Metro, Ernestina Godoy detalló

que se cometieron en las estaciones Coyoacán, Aquiles Serdán, General Anaya, Zapata, Martín Carrera y dos de ellos en la salida del Metrobús por Santa María.

“Ya llegamos a 10 denuncias en estos casos pero algo que ya comienza, son las denuncias que

hacen las mujeres sobre el acoso que se da en las calles, en los parques, ya comenzaron a tomar confianza y hasta el momento ya llevamos 15 denuncia por acoso”.

Godoy dio que las mujeres ya se acercan a los módulos y a los Ministerio Públicos móviles, en donde las orientan.

Por su parte, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que ya siguen la pista de varios agresores cuya descripción física fue aportada por las víctimas.

“En este caso en particular la procuraduría tiene policías de Investigación dedicados particularmente a este tema. Una vez que se han dado retratos hablados ya hay un seguimiento particular a estos casos”.

La funcionaria aclaró que no hubo un repunte en enero pues el delito viene desde años pasados, “de hecho viene desde años anteriores, el problema es que no se había hecho visible, lo que no hizo visible fue una mujer que valientemente lo publica en su página de Facebook y a partir de allí otras mujeres lo hacen, mujeres que dicen a mí también me ocurrió, pero no es un repunte de enero”.

Identifican taxi con más delitos

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gmm.com.mx

El taxi en el que intentaron secuestrar a Ashley al mediodía del pasado jueves es "muy visto" en la calle Doctor Francisco de P. Carrá, en la colonia Doctores.

En un recorrido realizado por este diario, comerciantes de puestos semifijos y franeleros comentaron que desde hace algunas semanas se dan robos en diferentes horarios y agresiones a mujeres en las que está involucrado el auto, conducido por un hombre maduro.

"Sí, es muy visto ese taxi Tsuru por aquí. Ya varias chavas han sido asaltadas; no sabíamos del secuestro, pero sí aprovechan esta calle porque no hay cámaras de videovigilancia y como la cerraron para que no hubiera más ambulantes pues ya es de ley que asalten", dijo Mario, un acomodador de vehículos.



Foto: Héctor López

Ayer, en un recorrido por las inmediaciones de la estación Hospital General no se observó el paso de patrullas o uniformados.

Ayer, este diario publicó que una de las cinco víctimas de intento de secuestro en instalaciones del Metro, agrupadas en una carpeta de investigación iniciada por el delito de Privación de la Libertad, señala que después de salir de la estación Hospital General intentaron subirla a un taxi de la ciudad con placas de circulación

A3893C en la mencionada calle de la Doctores.

En este lugar donde Ashley iba a ser secuestrada las únicas cámaras de videovigilancia son las de una tienda de conveniencia que graban los ingresos y salidas de ésta.

María, responsable de un puesto de comida, y Jovita, una mesera, coinciden que la zona es altamente insegura.

TESTIMONIO VÍCTIMA EN EL METRO

“Él me quiso someter... le dí en las costillas”

Persiguen a mujeres e intentan raptarlas

POR GEORGINA OLSON

“Me vas a acompañar”, ésa fue la primera frase que Maru, una mujer de 46 años y de un metro 80 de altura, escuchó cuando salía de la estación Santa Anita del Metro.

Esta es una historia relatada a **Excélsior** por una de las víctimas de agresiones en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, de la Ciudad de México.

Un sujeto se le acercó y cuando ella intentó decir algo, él le asestó un golpe en la cara

que le ocasionó un derrame en el ojo, y trató de someterla.

Gracias a que ella llevaba

consigo una “máquina de dar toques” logró defenderse y evitar que el agresor consiguiera su objetivo.

“Él me quiso someter, y yo le agarré la mano, yo traía en la bolsa de la bata una máquina de dar toques. Le quité el seguro y le dí en las costillas, él me insultó, y me dio un golpe en las rodillas”, relató Maru.

Como ella, Natalia, una joven de 19 años, también relató una experiencia adversa que vivió en 2018 en la intersección de la Línea 9 y la Línea 7, con un hombre que la persiguió.

PRIMERA | PÁGINA 20

TESTIMONIO DE INTENTO DE SECUESTRO

“ME VAS A ACOMPAÑAR”

Una mujer de 46 años y una joven de 19 narran a **Excélsior** las agresiones de las que fueron objeto en el Metro

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Una mujer de 46 años y una joven de 19 narraron a **Excélsior** las agresiones de las que fueron objeto en instalaciones del Metro.

Maru, una mujer de 46 años y un metro ochenta de estatura, salía de la estación Santa Anita del Metro, cuando un tipo se le acercó y le dijo “me vas a acompañar”. Ella intentó decir algo, el sujeto le soltó un puñetazo en la cara y trató de someterla.

Si ella no hubiera llevado consigo una “máquina de dar toques” tal vez el agresor habría conseguido su objetivo.

“Él me quiso someter, y yo le agarré la mano, yo traía en la bolsa de la bata una máquina de dar toques. Le quité el seguro y le di en las costillas, él me insultó, y me dio un golpe en las rodillas”, relató Maru a este diario.

Entonces ella le dio una segunda descarga al atacante y sólo así logró tirarlo al piso. Corrió a la avenida, se paró en medio de Eje 2 Oriente Congreso de la Unión y obligó a un camión a que le hiciera la parada; así pudo llegar hasta la escuela de enfermería donde estudia.

Más tarde, en el hospital, le diagnosticaron un derrame en el ojo y un esguince en la muñeca.

“Mientras el médico me atendía le dijo a la enferme-

ra ‘hijos de la fregada, ya van muchos casos, ¿no?’”, recordó esta mujer que tiene entrenamiento en defensa personal.

Al llegar a su casa, Maru no pudo contener el llanto.

“Lloré porque yo mido 1.80 metros, peso 120 kilos, sé defensa personal y traía la chicharra, pero si atacan a mi sobrina, se la llevan, carajo. La cargan y se la llevan”, exclamó esta exguardia en el Aeropuerto sobre del ataque que sufrió el lunes pasado.

Maru reconoció que no ha acudido a denunciar en la Procuraduría, pero aseguró que lo está valorando.

DESDE OCTUBRE

Este diario también entrevistó a Natalia, una joven de 19 años, estudiante de ingeniería de la UNAM. Igual que Maru mide un metro ochenta.

Antes de que se empezaran a escuchar las historias de secuestros en el Metro, en enero de este año, ella vivió

una experiencia adversa en octubre de 2018 en la intersección de la Línea 9 y la Línea 7.

Natalia caminaba en la estación terminal Tacubaya cuando de pronto un tipo la empezó a mirar insistentemente.

La chica subió en la estación Centro Médico, de la Línea 9 “y se subió súper rápido un señor de 50 años, canoso, de lentes y se agarró del mismo tubo que yo con la intención de recargarse en mí.

“Pensé que era otro caso de acoso, de los que tristemente vivimos todos los días, pero de pronto me asusté porque el tipo no me dejaba de mirar. Me cambié de lugar y el tipo me seguía viendo”, relató.

Cuando hizo el transbordo de la línea 9 a la 7, en la estación Tacubaya, el tipo caminó de prisa, tratando de alcanzarla. Ella corrió y él corrió detrás suyo. Ella se subió a un vagón y el sujeto hizo lo mismo.

“Cuando me asusté más fue cuando me cambié de vagón para tratar de perderlo y él también se cambió de vagón y venía hacia mí. Allí empecé a llorar y de pronto el chico que vendía dulces me

preguntó ‘¿estás bien?’ y ya le dije que no y le conté lo que pasaba”, recordó Natalia.

Cuando el vendedor ambulante la tomó del brazo y miró de frente al agresor, el individuo finalmente dejó de perseguir a la estudiante de ingeniería.

SIN DENUNCIA

Ninguna de las dos víctimas ha acudido a formalizar su denuncia ante el Ministerio Público.

Natalia reflexionó: “¿A quién iba a denunciar o qué pruebas podría presentar de que un tipo me siguió por tantas estaciones y que al parecer tenía la intención de llevarme?”.

Mientras que Maru, quien vivió la experiencia de intento de secuestro afuera de

la estación del Metro Santa Anita el lunes pasado, señaló que ya valora presentar una denuncia.



Foto: Especial

Maru sufrió un derrame en el ojo por el puñetazo que recibió.

MAPEO
El reforzamiento de la vigilancia en las inmediaciones del STC se basa en el mapa de organizaciones civiles.

CON MODUS OPERANDI "CÁLMATE, MI AMOR"

PGJ suma ya 84 testimonios de mujeres por intento de plagio en Metro

Por Karla Mora y Kevin Ruiz

LA PROCURADORA Ernestina Godoy afirma que tienen 10 carpetas de investigación; **focos rojos en Coyoacán, Aquiles Serdán, General Anaya, Zapata y Martín Carrera**

DETIENEN A DOS por acoso; la funcionaria reconoce organización de la sociedad contra este flagelo; se multiplican en redes propuestas para hacerle frente al delito **pág. 12**

» **CAEN DOS POR ACOSO EN EL METRO.** En el primer caso, en Constitución de 1917, **la víctima notó que un sujeto la seguía y grababa con su teléfono**; en el segundo incidente, en Xola, la mujer pidió ayuda al notar que era observada fijamente por el imputado, a quien le encontraron en su celular fotografías de la denunciante. **pág. 12**

Se organizan en redes para proteger a mujeres

Cae 1 por intento de plagio tipo "cálmate mi amor"; van 84 casos

SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana y Policía de Investigación colaboran en indagatorias, afirma la procuradora Ernestina Godoy; intentos de secuestro han sucedido en las estaciones Coyoacán, Zapata...

Por Karla Mora >
mexico@razon.com.mx

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX) recibió de organizaciones civiles, como Rosas Rojas y MujeresMX, 84 testimonios de mujeres que denuncian intentos de secuestro en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, informó la titular de la dependencia, Ernestina Godoy.

> el dato

EL *MODUS operandi* "cálmate mi amor" fue identificado por víctimas desde el año pasado, en el que el agresor se hace pasar por el novio de la víctima y finge una pelea.

Todos los casos se identifican bajo el *modus operandi* "Cálmate mi amor", que consiste en que el agresor se acerca a la víctima como si tuviera un vínculo sentimental con ella, con el fin de evitar crear una alerta entre quienes presencian el intento de secuestro y así la mujer pase desapercibida y la gente evite ayudarla.

Por la noche, la procuraduría confirmó en entrevista televisiva que por estos hechos una persona ya fue detenida luego de ser acusado por intentar secuestrar a una mujer en las instalaciones del Metro; sin embargo no dio más detalles sobre el sujeto arrestado o sobre el lugar donde ocurrió el delito.

Godoy Ramos detalló que los testimonios entregados se analizarán caso por caso: "Tenemos 10 carpetas de investigación, estamos viendo con algunas organizaciones, quedaron de llevarme la información de 84 testimonios, donde vamos a analizarlo. De todos modos, está la Policía de Investigación (PDI), junto con Inteligencia de la Secretaría de Seguridad (Ciudadana), ya viendo todos los *modus operandi*".

De estas carpetas por intentos de secuestro en inmediaciones del Metro, Ernestina Godoy detalló que se reportan casos ocurridos en las estaciones Coyoacán, Aquiles Serdán, General Anaya, Za-

pata, Martín Carrera, y dos incidencias en una estación del Metrobús.

Precisó que desde que se hicieron públicos los casos de intento de secuestro, muchas mujeres se acercaron a los Mi-

nisterios Públicos por acoso, en los que se registraron 15 denuncias, independientes a los reportes por incidentes en el Metro.

"Se están acercando a denunciar acoso que se da en las calles, en los parques y ya están tomando confianza, lo cual me da mucho gusto. Se acercan a los módulos, preguntan de qué se trata, las orientan y varias han decidido ir a las agencias", comentó la procuradora.

Asimismo, garantizó que con los datos obtenidos, hasta ahora, en los que ubican lugares, horarios y descripciones de vehículos, se dará seguimiento caso por caso y se identificará si se trata de un delito organizado por varias personas.

La instalación de cinco Ministerios Públicos móviles afuera de las estaciones Martín Carrera, Coyoacán, Tacubaya, UAM-Iztapalapa y Mixcoac ha facilitado que las usuarias se acerquen. En ese sentido, aseguró que de ser necesario se moverán los MP a otras estaciones.

Justamente esta forma de actuar de los agresores es difundida por redes sociales y ha generado que las usuarias se unan a campañas para protegerse entre ellas, con objetos identificadores como listones morados o con lenguaje en clave. Incluso, en Facebook circulan imágenes de hombres que portan calcomanías con mensajes que invitan a las mujeres a tomarlos de la mano si requieren ayuda o necesitan acompañamiento.

En el marco de las recientes manifestaciones de mujeres que reclaman seguridad en el Metro y en las calles de la capital mexicana, la procuradora aseguró que se nota una mayor cantidad de usuarios que se acercan a auxiliar a las pasajeras que pudieran estar en una situación de peligro.

Consejos de alerta:

- Estar siempre atenta, para ubicar algo extraño.
- No usar audífonos.
- Evitar distracciones en el celular.
- No quedarse dormida en el transporte.
- Cambiar tu ruta si ves que te están siguiendo.
- Evitar calles o estaciones solitarias.
- Gritar "fuego" o "sismo" al tener cerca a un agresor.
- Usar alguna técnica de defensa personal.

Crean plan antiplagio

Para ofrecer seguridad a las usuarias en el Metro, impulsan acciones en defensa de las víctimas.

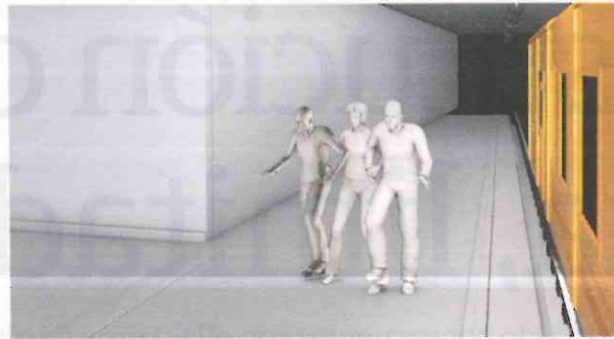
1

Un sujeto intercepta por detrás a una mujer en el Metro y finge ser su pareja.

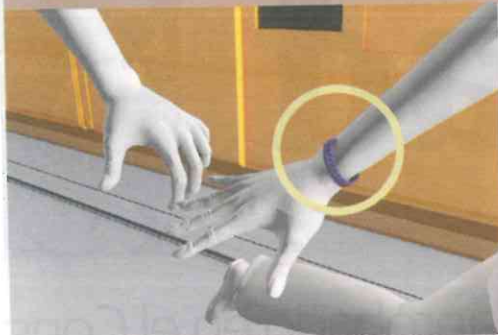


2

Dos hombres abordan a una joven y evitan que pida auxilio.



CLAVES CONTRA EL DELITO



Cinta morada, señal de confianza para la víctima.



¡Hola Ana!, un saludo para saber que estás en riesgo.



Aferrarse a una persona hasta llegar a un sitio seguro.



Darle la mano para que el agresor no pueda llevársela.

Gráficos-Staff-La Razón

Investigan los secuestros tipo "cálmate amor"

NOTIMEX

Desde el primer día de la presente administración, la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PG-JCDMX) ha buscado privilegiar la atención de los problemas de acoso y secuestro exprés que se sufre en los diferentes sistemas de transporte de la capital del país.

La titular de la procuraduría, Ernestina Godoy Ramos, aseguró lo anterior luego de asistir al inicio de la campaña "Sí al desarme, sí a la paz", en el atrio del Santuario del Señor de la Cueva, en Ermita Iztapalapa.

En entrevista con los medios, explicó que actualmente cuentan con al menos 10 carpetas de investigación y se están estudiando los diferentes modus operandi de estos grupos delictivos.

Al referirse en particular del secuestro exprés denominado "Cálmate mi amor", precisó que ya se cuenta con un retrato hablado y además elaborarán otro con testimonios de una mujer que ya ha sido asediada durante varios días aunque no especificó el lugar.

Afirmó que recibirían por lo menos otros 84 testimonios más que servirán para contar con información más precisa y detallada para hacer frente a este problema.

Reconoció en particular la respuesta de la misma sociedad, que ya está comenzando a tomar acciones para hacer frente a este tipo de acoso mediante propuestas en redes sociales y su llamado a la solidaridad con las mujeres agredidas.

Por lo pronto, aseguró, gracias a las 10 denuncias con que cuenta la procuraduría se tienen identificados puntos donde se presenta este problema, como son Metro Coyoacán, Aquiles Serdán, General Anaya, Zapata, Martín Carrera, y dos dos paraderos de Metrobús.

El problema para atender este problema, dijo, es la falta de preparación bajo perspectiva de género, "no hay mala fe, simplemente informan un robo de celular pero no ven el contexto".

CON MIEDO

SEGÚN la Encuesta Nacional de Victimización 2016, el 81.4% de las mujeres capitalinas se sienten inseguras de transitar o vivir en la ciudad

Paradero de Martín Carrera es uno de los más inseguros para mujeres

[BRAULIO COLÍN]

Es la estación Martín Carrera del Metro. Sobre postes, bardas y cabinas de teléfonos hay pegadas decenas de hojas con fotografías de mujeres desaparecidas, todas de entre 17 y 40 años. En un día normal, casi no pasa gente, es más, pareciera que todos los días son domingo o día festivo: una que otra alma aparece por el sitio olvidado, sucio y lúgubre.

A las pocas personas que aparecen por el sitio se les pregunta por los casos de intento de secuestro de mujeres, a lo que responden no haber presenciado ninguno.

La estación Martín Carrera es, según las mujeres en redes sociales, una de las estaciones donde más plagios han ocurrido, aunque sólo uno se ha denunciado ante la PGJ.

En el lugar, las videocámaras del C5 son pocas; de las que existen, su visibilidad es obstruida por árboles o por los parabuses de la terminal.

Según la PGJ, en lo que va del año, se han identificado 34 denuncias de secuestro en redes sociales en las estaciones: Martín Carrera, Barranca del Muerto, Mixcoac, San Antonio Abad, Indios Verdes y Coyoacán.

Pero también se han registrado ataques en Chabacano, Ermita, Boulevard Puerto Aéreo, Impulsora, Nativitas, Periférico Oriente, Universidad y Canal del Norte.

Asimismo, la dependencia a

cargo de Ernestina Godoy tiene ubicadas las características de las mujeres que son víctimas de dichos casos: entre los 17 a 25 años, delgadas, en su gran mayoría de tez blanca y pelo largo.

Según la PGJ estos casos no son exclusivos de este año, puesto que tienen registros de una denuncia en redes desde 1997, y lamentó que sea una situación que no se atendió en anteriores administraciones.

En Martín Carrera la PGJ ya colocó, a unos metros de la estación del mismo nombre, un módulo de atención a víctimas. Según los servidores públicos que lo atienden cualquier persona que lo requiera podrá recibir atención.

Sin embargo, aclararon que se enfocará principalmente a atender a las mujeres que sufran un intento de secuestro; incluso contaron que en caso de que la víctima lo requiera, será trasladada a un Ministerio Público para denunciar.

Ernestina Godoy explicó que debido a que muchas denuncias que se realizaron respecto a los intentos de secuestro afuera o dentro del Metro fueron tipificados como robo, se están reclasificando carpetas de investigación desde el año 2000, por esa razón no hay una cifra exacta de denuncias sobre estos casos.

Tan sólo el año pasado, la PGJ registró 153 desapariciones dentro de las instalaciones del Metro, y de estos casos solo se abrieron 43 carpetas de investigación; de la misma manera, la Policía Bancaria e Industrial (PBI) encargada de la seguridad dentro del STC señaló que se hicieron 54 detenciones por acoso sexual, otro delito que afecta a las mujeres.

El Centro de Apoyo a Personas Extraviadas y Ausentes ha registrado casi 20 mil casos (en la CD-MX) de personas extraviadas o perdidas en el 2017, 422 fueron encontradas sin vida, de otras cinco mil no se sabe nada. Son estudiantes los que más se van sin dejar rastro en esta ciudad.

El año pasado, 887 mujeres de entre cero y 17 años se extraviaron, la cifra más alta en todo el registro. Mientras que, en el caso de los hombres, la suma, también del año anterior, llegó a 785.

❖ En Martín Carrera, la PGJ colocó, a unos pasos de la estación del Metro, un módulo de atención a víctimas



MI CIUDAD / 4 Y 5
**Exigen mayor
interés del
GCDMX en
casos del Metro**



5 FEB 2019

POR CASOS DEL METRO

Comité acusa falta de seriedad del gobierno de Sheinbaum

⊕ Queremos que se atienda y resuelva de forma puntual la inseguridad en el transporte público: MAS Mujeres

POR ISRAEL CAMPOS MONTES
@DDMexico

En entrevista con Diario de México, una miembro del comité "MAS Mujeres", quien fue una de las organizadoras de la marcha contra la violencia en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro realizada el sábado pasado, comentó que el objetivo de esto es que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, atienda y resuelva de forma puntual la inseguridad, ya que ésta ha crecido de forma alarmante, tal es el caso de los altos índices de feminicidio y desapariciones, que no sólo se circunscriben a los casos del Metro, sino en general, en el transporte público.

Asimismo, relata que el viernes pasado acudió a la conferencia de prensa que dieron las au-

toridades capitalinas, en la cual presentaron un protocolo de actuación.

Al respecto, acusa que este anuncio contravino lo que en principio se les había prometido, ya que la intención era realizar una reunión de trabajo para tomar en cuenta las cuestiones de género, razón por la que califica el "protocolo como débil" y que no salvaguarda la seguridad de las mujeres, "sólo son promesas", agregó la fuente.

También afirma que durante esta reunión que, en teoría era un llamado con varias organizaciones de mujeres para crear estrategias conjuntas, éstas no fueron tomadas en cuenta y todo fue "para llenar un auditorio", sentencia en la charla.

Por tal motivo, calificó de injusto este trato, y se dijo molesta ante la falta de seriedad "para la causa verdadera de crear estrategias de seguridad", por parte de las autoridades.

Si bien reconoció que hay medidas para denunciar el acoso sexual en el Metro, también indicó que existen "muchas trabas" y que durante la exposición del pasado viernes no se trató dicho asunto.

A pregunta expresa sobre si tiene algunas cifras recabadas sobre los intentos de secuestro en el STC, respondió que sí hay denuncias formales y que de acuerdo a la Procuraduría General de Justicia (PGJ) "153 personas fueron desaparecidas en el Metro al menos de 2015 a 2019".

Acerca de si el Comité pertenece a un grupo partidario o a alguna asociación, ella afirmó que son apartidistas y que su participación ha estado siempre en apoyo hacia los grupos feministas y movimientos contra la violencia a la mujer.

Abunda que hay personas que se están sumando a su protesta para evidenciar y documentar todos los casos que se han suscitado dentro del Metro (como lo ha sido la realización de un mapa para identificar los focos rojos), sobre todo los intentos de secuestro.

Tras la marcha, las autoridades informaron que alrededor de 3 mil personas acudieron a este lla-

153
denuncias
hay en la
PGJ por
personas
desaparecidas en el
Metro

8 mil
personas
acudieron
a la marcha del
sábado pasado

mado, sin embargo, nuestra consultada nos asegura que fueron entre 7 mil u 8 mil quienes se dieron cita, llenado casi la mitad de la plancha del Zócalo, por lo que se dijo agradecida por el apoyo recibido, lo cual reflejó la magnitud de esta preocupación.

“Así de grande fue la movilización, porque así de grande es el problema que las autoridades no han atendido y que es importantísimo que le pongan atención”, aseveró nuestra contacto.

Aunado a lo anterior, realata que durante su protesta no hubo gente que se aprovechara de su

llamado, sino al contrario, todos los que las acompañaron iban bajo la misma lógica, hacer que se escuche su voz contra esta alarmante ola de violencia.

En este sentido, la organizadora enfatizó que una de las cosas más importantes fue que “la familia de Giselle, la niña asesinada de 11 años, denunció que ha estado sufriendo acoso por parte de las autoridades y se hizo eco de lo que está sucediendo”.

Finalmente, subrayó que al final de la movilización leyeron su pliego petitorio, el cual entregarán esta semana a las autoridades.

⊕ Esta semana el Comité MAS Mujeres entregará su pliego petitorio a las autoridades capitalinas.



⊕ La entrevistada aseguró que entre 7 mil u 8 mil personas acudieron a la protesta.

Marchan cinco mil por seguridad y contra la violencia hacia mujeres

Más de cinco mil personas marcharon este sábado en la capital del país, luego del incremento de testimonios sobre presuntos intentos de secuestro de mujeres ocurridos en el Metro de la CDMX y los feminicidios.

Lanzando consignas en contra del machismo y demandando justicia, los manifestantes, la mayoría de ellos mujeres, caminaron del Monumento a la Madre hasta la Plaza de la Constitución.

Algunas acompañaban las consignas con bailes y música, otras protestaron desnudas de la cintura para arriba; sólo algunas increpaban a los hombres que acompañaban la marcha, pues desde la convocatoria en Facebook se informó que “la marcha es por y para mujeres; los hombres también pueden apoyar, pero deben respetar”.

Estudiantes, profesionistas, activistas, amas de casa y feministas, entre otras, se dieron cita para exigir el derecho a caminar libres, sin miedo, por las calles de la ciudad.

“¿Por qué voy a ir a levantar un acta al Ministerio Público si no me van a pelar y me van a hacer sentir peor? ¡No creo en las au-



UNIDAS. La marcha del sábado partió del Monumento a la Madre al Zócalo de la CDMX.

toridades!”, soltó una chica no mayor a 20 años, en el marco del llamado del Gobierno capitalino a denunciar de manera formal los presuntos intentos de secuestro.

“Me gustaría que los hombres supieran lo que es tener que cambiarme de ropa para salir a la calle con mis amigas, para arriesgarme menos”, dijo otra universitaria.

Mientras que una madre de familia, angustiada, manifestó: “No sé si negarle permisos a mi hija o a qué santo me encomiendo”. /JUAN LORENTE

TRANSMUTACIONES

Lucía Melgar

@luciamelp

Marchamos unidas, ¿qué sigue?

La marcha del 2 de febrero, convocada por jóvenes feministas a raíz de los intentos de secuestro en el Metro de la Ciudad de México, es un fuerte llamado de atención al Estado mexicano y a la sociedad. En el contexto de feminicidio, desaparición y violencia sexual que desde hace años se da en el país y ha crecido, sin freno, en la capital, la respuesta de la sociedad movilizadora es clara: no al miedo, aunque tengamos miedo, no al silencio: “Unidas nos mantenemos vivas”.

Una forma de saberse juntas y de hacer viva y visible esa unidad es salir a las calles y reclamar el derecho a transitar libres y seguras, afirmar con la rodada nocturna del 1 de febrero: “Las calles son nuestras, la noche también”; recalcar al día siguiente: “De camino a casa, quiero ser libre, no valiente”; demostrar con energía el poder de la palabra: “Te dije que no... mi cuerpo es mío, yo decido”; rechazar el control por el terror: “No pienso regalar mi libertad a cambio del miedo”, “No pienso evitar ninguna estación del Metro”; romper el silencio impueso o cómplice: “Nunca tendrán la comodidad de nuestro silencio otra vez”.

Similar en vibrante mezcla de indignación y fortaleza a la del #24A del 2016, aunque menos nutrida y variopinta, la movilización llenó las calles de emoción, entusiasmo y, en algunas, sentimientos encontrados: alegría ante la reacción por momentos lúdica de las mani-

festantes, pesar por las causas que llevan a miles de personas a protestar en masa una tarde de sábado, escepticismo ante la repetición de denuncias que, una vez más (¿cuántas más?), develan una realidad terrible y una impunidad insoportable: “No aparecemos muertas, nos matan”, “No desapareció, se la llevaron al prostíbulo”.

¿Hasta cuándo será necesario denunciar el feminicidio caminando con la foto de un ser querido por Reforma? ¿Hasta cuándo gritar “Ni una menos” o exigir “¡Desmantelar redes de trata ya!” a autoridades sordas que tuercen cifras, invitan a denunciar sin reconocer la incapacidad de ministerios públicos y que investigan la colusión de policías y delincuentes cuando ya no pueden acallar la indignación pública. ¿Es que sólo la sociedad ha aprendido algo del feminicidio en Ciudad Juárez y el Estado de México o de las marchas de madres y colectivos que cada año reclaman por sus desaparecidos? ¿Acaso le corresponde a la sociedad investigar y denunciar cada uno de los tipos de crímenes contra mujeres y niñas y, además, dar pistas? Hace más de 25 años que cientos de mujeres hacen este trabajo, aun a riesgo de su vida como Marisela Escobedo, o con enorme valor, como Irínea Buendía.

Ni a ellas, aunque lo hagan, ni a las jóvenes que hoy salen de nuevo a las calles les corresponde prevenir, investigar y sancionar. Este trabajo es obligación básica de las autoridades que,

como demuestran cifras y hechos, no han cumplido. Tampoco le toca a la sociedad elaborar un programa integral de seguridad ciudadana o de prevención de violencia contra las mujeres. Sí cabe recordarles a los gobiernos estatales y federal las recomendaciones, vinculantes, de la CEDAW en el 2018, por ejemplo: tomar “medidas urgentes” para prevenir feminicidio y desapariciones, y castigarlos, fortalecer la seguridad pública, combatir el crimen organizado, garantizar el acceso a la justicia, acabar con estereotipos, promover la igualdad y los derechos de las mujeres...

A la luz de la demagogia punitiva en auge, recordemos que ninguna recomendación incluye la prisión preventiva oficiosa como panacea contra el feminicidio. No es solución: las leyes con sanciones de 40 o 60 años de cárcel no han evitado ni el crimen ni la impunidad. La prisión automática mina, además, la garantía de los derechos humanos: ¿quién garantizará el debido proceso? Urge reconstruir el sistema de justicia, no saturar las cárceles.

Las autoridades están obligadas a diseñar una política integral, transversal, que ataque el problema estructural de la desigualdad de género y el machismo y sus manifestaciones presentes como un todo, no con parches.

A la sociedad corresponde ahora exigir cambios efectivos.

El impacto en redes de los intentos de secuestro

REDACCIÓN
@DDMexico

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras los diversos relatos que se han difundido sobre los intentos de secuestro a mujeres en el Metro, las redes sociales no han sido ajenas a este asunto, dado que el flujo relativo a ello ha aumentado considerablemente en las últimas dos semanas, informó la agencia Metrics.

El reporte del despacho de relaciones públicas, manejo de crisis y análisis de datos, establece que a partir del 12 al 31 de enero, localizó 51 mil 788 tuits respecto al tema con un alcance de posibles vistas de 20 millones 162 mil personas; en Facebook halló 100 publicaciones con un alcance potencial de 3 millones 740 mil personas; mientras que en Google+ se detectaron 470 notas indexadas.

“El tema del secuestro de mujeres en el Metro comenzó a generar



CUARTOSCURO

mayor impacto el día 12 de enero debido a que un usuario compartió una anécdota de una de las víctimas”, detalló la empresa.

La compañía señaló que este asunto se posiciona principalmente en Twitter debido a que ha sido retomado por medios de comunicación, líderes de opinión y usuarios de gran audiencia, los que han convertido el hashtag “#NiUnaMás”, en Trending Topic.

⊕ Las redes sociales han ayudado a difundir ampliamente los testimonios, denuncias y acusaciones.

ANTE INSEGURIDAD EN EL METRO

TIENEN MIEDO



Ayer, Tanya "N", de 20 años, dijo que la intentaron secuestrar en los pasillos del metro Cuatro Caminos.

ESPECIAL La Procuraduría capitalina abrió 10 carpetas de investigación por intentos de secuestro a mujeres

DAVID FUENTES

La situación de inseguridad que se vive dentro y en los alrededores de las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro ha causado temor entre las usuarias, sobre todo en jóvenes universitarias, quienes aseguran que son "observadas" por sujetos desconocidos, acción que les ha provocado miedo y han solicitado la ayuda de la policía, así lo revelaron más de cinco denuncias que se recibieron el pasado fin de semana.

En una de estas quejas, una joven estudiante de 18 años aseguró en su declaración ante la autoridad que se sintió perseguida por un sujeto, formó un grupo de cinco mujeres más y decidieron ir a la caza del sospechoso, con la intención de capturarlo ellas mismas. Al no encontrarlo, op-

taron por acudir al Ministerio Público y denunciar los hechos.

Según la carpeta de investigación, el caso ocurrió en las inmediaciones de la estación Consulado, correspondencia de la Línea 4 y Línea 5, ubicada al norte de la Ciudad, en los límites de las alcaldías Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero. A decir del testimonio de la víctima, el hombre, de quien las autoridades tienen las características, la seguía y aparentemente le tomaba fotografías con un teléfono celular.

La joven narró que intentó perderlo, pero éste la seguía insistentemente hasta que llegó un momento en que salió a los torniquetes a comprar boletos y aprovechó para escribirle a varias amigas, quienes en cuestión de minutos llegaron a la estación, pues viven cerca, y recorrieron el lugar en busca del supuesto acosador, pero no lo encontraron.

YA HAY DENUNCIAS. Al respecto, la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la CDMX dio a conocer que suman 10 casos de intento de secuestro en las líneas del Metro, los cuáles se están investigando y aunque no se ha capturado a ninguno de los sospechosos asegura que trabajan en ello, con base en la información que han proporcionado las víctimas.

“Tenemos 10 indagatorias y algunas organizaciones de la sociedad civil quedaron de entregarme información de 84 testimonios. De todas formas, la Policía de Investigación está trabajando con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, analizan el modus operandi”, explicó la procuradora capitalina, Ernestina Godoy Ramos, al ser cuestionada sobre esta problemática.

“

Los hechos fueron en las estaciones Coyoacán, A. Serdán, G. Anaya, Zapata, M. Carrera y dos de la salida de una estación de Metrobús”.

Ernestina Godoy
Procuradora capitalina

“

Hasta ahora no habrá un tema especial con taxis, mejoraremos la iluminación afuera de las estaciones del Metro”.

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno.



METRO PANTEONES

ATAQUE SIN DENUNCIA

A las 15:30 horas, una joven de 20 años sufrió un intento de secuestro ayer por la tarde en la estación Cuatro Caminos luego de que realizaba un viaje desde la estación Panteones.

La víctima se reservó presentar una denuncia, de acuerdo con reportes de elementos de Protección Civil, quienes la auxiliaron para que se comunicara con un familiar.

INTENTAN PLAGIAR A DOS JOVENCITAS

Dos intentos de secuestro se presentaron en las estaciones Panteones y Miguel Ángel de Quevedo, en las líneas 2 y 3 del Metro; una de las afectadas de nombre Tania Hernández Barajas sufrió crisis nerviosa.

CAE UNO

La PGJ-CD-MX informó sobre la captura de un plagiario



FOTOS: LEONARDO GUERRA | GRUPO CANTÓN

RECONOCE SHEINBAUM

DEJARON EL GCDMX UN DESORDEN

Difícil inicio, por culpa de la pasada administración, acepta la jefa de Gobierno

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE EMÉXICO.— A dos meses de haber asumido la jefatura de Gobierno de

la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum reconoció que ha sido difícil el comienzo debido al desorden que dejó la administración pasada en seguridad, polígonos de actuación e impactos ambientales por

los desarrollos urbanos.

“El combate a la inseguridad sigue siendo mi prioridad, sin embargo la administración pasada dejó un desorden, por eso hoy se nota que se dispararon los delitos, pero la realidad es que se hicieron visibles todos”.

Dio a conocer que se sumaran 3,500 nuevos elementos a la policía preventiva para tener mayor presencia en las calles e inmediaciones de las estaciones del Metro, para ofrecer seguridad a las mujeres que corran el riesgo de ser víctimas de secuestro.

Mencionó que ya han habido resultados con la detención de algunas cabezas importantes de delincuentes, producto de un trabajo coordinado entre la federación y el Gobierno capitalino.

50

mil delitos más que la anterior, registró la pasada administración

CUÁL DELITO

• La gestión pasada ocultaba cifras de delitos de alto impacto en la CDMX.

Terror en el Metro

Por **LAYDA NEGRETE**

En la estación Centro Médico una mujer hace su transbordo cuando un hombre la jala del brazo para desviarla hacia la salida. Ella hace esfuerzos por zafarse mientras él dice que no haga drama, como si fuera un conocido. Ella grita que la deje, que no lo conoce y que le hablen a un policía. Nadie responde. Nadie se acerca. El hombre la jala con fuerza y le tuerce la mano. Ella lo golpea con la mochila. Finalmente, el hombre se aleja. Cuando la mujer acude con un policía, este responde que si el agresor se había ido no podía hacer nada.

Los casos de intento de secuestro a mujeres dentro y en los alrededores de las estaciones del Metro han sido documentados por colectivos de organizaciones civiles. Con testimonios de ataques ocurridos desde el 2001 hasta enero de 2019, las organizaciones han recabado y plasmado en un mapa tanto denuncias formales como las publicadas en redes sociales. Las historias son aterradoras, pero más terrible para las víctimas (y para los ciudadanos) era la falta de atención y seguimiento de estos casos que no son aislados.

Los esquemas de violencia contra mujeres, en espacios asociados al transporte público de la Ciudad de México, revelan la debilidad institucional que heredó la Procuraduría capitalina. Nos encontramos ante un ejemplo de impunidad sistémica. La violencia subsiste, se expande y se agrava en razón de la ausencia de métodos institucionales para hacer frente a ésta. Tal y como lo descubrió Alexander Fleming, no es que las bacterias sean fuertes, es que el entorno en el que viven es débil para combatir las.

La procuraduría capitalina heredó un sistema de procesamiento de denuncias que prácticamente garantiza el fracaso de las investigaciones.

El primer error del sistema es concebir los delitos como eventos aislados. Nuestros ministerios públicos atienden casos, no fenómenos. Así, las denuncias son asignadas a los funcionarios de forma individual. Un delito, un caso, un funcionario. No existen procesos formales que relacionen una investigación particular con otra similar asignada a otra persona, incluso dentro de la misma oficina. Los miles de puntos de ocurrencia de un fenómeno se tratan como incidentes independientes. Es una revolución contra la lógica elemental de la epidemiología.

Tampoco ayuda el sistema de evaluación de ministerios públicos donde son premiados por llevar a juicio o concluir el caso a su cargo. Esto es nocivo porque denuncias con información escasa son desestimadas o nunca registradas. La práctica viola los derechos de las víctimas al pretender que éstas sean quienes deban aportar los elementos de prueba suficientes para resolver delitos. Pero, más críticamente, perdemos información que sólo puede valorarse y potenciarse a la luz de otros casos.

La forma de solucionar la emergencia del terror en el metro requiere emular la estrategia de los activistas. Se requiere de un sistema simple de denuncia desde una multiplicidad de medios; que recabe los incidentes con las propias narrativas de las víctimas, ubicando en el mapa y en el tiempo, los incidentes ocurridos.

Organizar el trabajo de investigación de esta forma se ha ensayado en la Fiscalía de Chihuahua bajo el nombre de Unidades de Análisis. Esfuerzos similares pueden también observarse en la Fiscalía de Guanajuato. En el mediano plazo, la procuraduría capitalina deberá adoptar herramientas de análisis de contexto para resolver grupos de casos y premiar también estos esfuerzos. Es algo que tomará tiempo pero que urge implementar para que estas historias no tengan más finales trágicos. ●

Abogada. @LaydaNegrete

5 FEB 2019

Página: 12 Sección: Opinión

En los últimos días, las redes sociales han registrado diversos ataques a mujeres en varias partes del país y la Ciudad de México no ha sido la excepción por lo que ya hay infinidad de denuncias ante las autoridades correspondientes por agresiones, desapariciones e intentos de secuestros de mujeres y niñas que se han dado incluso en el interior del metro, lo que nos deja ver la escalada de la inseguridad en contra del género femenino.

Y mientras eso sucede, existen órganos como la Cámara de Diputados en donde lejos de ayudar a combatir esta situación y abonar a una vida más segura para las mujeres, la mayoría aplastante de legisladores de Morena decidieron dejar fuera del catálogo de delitos graves el feminicidio a pesar de las cifras que históricamente han etiquetado a nuestro país por ser uno de los más peligrosos del mundo para las mujeres, acción que contradice el discurso que ese partido traía en campaña y que se estructuraba de propuestas y halagos al género.

Con ello, el Poder Legislativo dejó ver una realidad que actualmente existe al interior de las cámaras, en donde los legisladores votan no por conciencia o convicción, sino de acuerdo a lo que dicta su coordinador parlamentario, de lo contrario, la comisión de Igualdad de Género en San Lázaro ya hubiera protestado por dicha atrocidad y hasta la fecha no lo ha hecho quizá porque su titular es del mismo partido y al que pertenece aquella diputada de Veracruz que propuso toque de queda para las mujeres con el fin de terminar con los feminicidios.

Lo anterior, es lamentable toda vez que



JULIO CÉSAR MORENO

México y el peligro de ser mujer

los diputados no dimensionaron un problema que ha llegado hasta la Oficina de Mujeres en México de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) desde donde se ha emitido alerta de género por la situación que se atraviesa en nuestro país, y lo peor es que va en ascenso en todo el territorio nacional por la nula atención de algunas instituciones al problema, como el Poder Legislativo, de acuerdo con estudios del organismo.

Y es que en verdad no todos los gobiernos ni representantes populares han puesto el dedo en la llaga en la implementación de políticas públicas que beneficien exclusivamente a la mujer, tan es así, que en otros estados bajo el argumento de que "las mujeres no representan un grupo vulnerable" han desaparecido el Instituto de la Mujer como en Jalisco por poner un ejemplo.

Cosa contraria, en la Ciudad de México y concretamente en la Alcaldía de Venustia-

no Carranza, se abrirán las puertas de la primera Clínica de la Mujer, en donde se dará tratamiento de prevención y atención al cáncer cervicouterino; de mama y la atención materno fetal para detectar malformaciones durante el embarazo, entre otros padecimientos que por su condición afectan sólo a la mujer, por lo que dicha alcaldía, invirtió más de 26 millones de pesos, acción que deja ver que cuando se quiere, se puede, toda vez que los servicios descritos serán totalmente gratuitos lo que pone a este centro de salud como el primero no sólo en la capital sino en todo del país en la atención femenina de primer nivel.

Esta clínica es un ejemplo de que no importa en qué trincheras nos encontremos, si existe voluntad política, cualquier lugar es importante para abonar a una vida mejor, a la seguridad y sobre todo, a la implementación de medidas preventivas encaminadas a un desarrollo femenino sano y sin violencia pues la mujer lo merece, por lo que está en todos nosotros otorgar igualdad y garantías al género que es, y seguirá siendo, parte del progreso de nuestro país y del mundo.

Políticas como ésta y como la recientemente implementada por la policía capitalina bajo el programa "Dame la Mano" cuyo objetivo radica en que una mujer que se sienta en peligro en la calle pueda tomar de la mano a un desconocido que lleve un distintivo o listón morado, a fin de inhibir el riesgo, son acciones que por lo menos hacen sentir seguras a las mujeres de camino al trabajo o de regreso a su casa, porque así como a usted, a ellas también las esperan en su hogar.

Twitter: @julio_c_moreno

EL BUZÓN

Comentarios de nuestros lectores

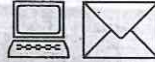


Señor director:

En relación con la columna de Juan Manuel Asai, muy leída en estos días, sobre la probable muerte del *Mencho*, pero de viejo, nos comentan los cibernautas lo siguiente:

Salinas Pérez Esteban nos dice:

Una sola persona como el presidente no puede acabar con el narco porque hay mucha gente de la clase política involucrada, y los más altos mandos nunca los atraparán porque están protegidos por políticos, policías federales, militares incluso por la misma gente civil.



Las páginas de CRÓNICA están abiertas a sus lectores. Favor de conectar con la redacción enviando su correspondencia a:

Buzón de CRÓNICA

➔ Londres 38, colonia Juárez, C.P. 06600

➔ Tel/Fax: 1084-5848 y 1084-5859

➔ e-mail: nacional@cronica.com.mx

Se suplica que sus cartas no excedan de una cuartilla.



Orros Yave comenta respecto al tema:

Es bien sabido que nunca se ganó la guerra contra el narcotráfico porque los políticos y policías estaban involucrados. Cómo acabar con el mal si el mal estaba en casa. Así que no vengán con moral a criticar a nuestro presidente, lo que les duele a los involucrados, que se les acabo la minita de oro, no tanto porque les duele el pueblo.

Alberto Hernández participa al señalar:

Esa guerra sólo va dejar más muertos, no dio resultados en 12 años; más víctimas inocentes y los capos continúan libres.

Jesús Acosta:

Amor y paz. Deje que le llegue el agua al cuello

Alfredo López:

Es verdad, toda una lucha para que dejen crecer a los cárteles, lo del huachicol es sólo cortina de humo para dejar

los cárteles al olvido y dejarlos que sigan envenenando al país...

Y sobre el tema de los secuestros contra mujeres en instalaciones o en las cercanías del sistema de transporte Metro de la CDMX, hay opiniones de nuestras cibernautas:

Norma HG:

Ésos del MP son peor que los delincuentes, a mí me asaltaron y me dieron un balazo y en el hospital, después de salir de cirugía me interrogaron aún bajo los efectos de la anestesia y primero me preguntaron si yo me había disparado sola, luego que si fue mi marido; para cuando les quedó claro cómo fueron los hechos, terminaron diciéndome que si quería que dieran seguimiento al caso tendría que pagarles mucho dinero.

YO LECTOR

ALTO A LA VIOLENCIA

Señor director:

En vista de que las fuerzas policiales han sido rebasadas por secuestradores de mujeres y dado que cualquiera de nosotros está dispuesto a meter las manos al fuego por nuestras esposas, hijas, hermanas o amigas, debemos adoptar una postura participativa frente a estos actos, dejar a un lado la indiferencia y estar todos preparados siempre para defender a quien se vea amenazada.

Los legisladores deben establecer penas mayores para estos crímenes y hacer efectiva la ley.

Como sociedad, debemos estar recordando constantemente el respeto y los valores, fortalecer la educación cívica y ética en escuelas y que sea labor de gobierno, escuelas y familias.

El ataque de un león puede ser nulificado con un gas pimienta, por eso es recomendable portar con esta arma o un teaser (para descargas eléctricas), vaya, hasta con un lapicero, una revista hecha rollo, en fin, que no vean a nadie vulnerable.

Otro consejo es que al salir de casa, se recojan el cabello en chongo o en gorra (que el agresor no pueda jalar la cabellera) y defendernos mutuamente, habrá quien dirá que en un futuro vamos a andar con pistolas como en Estados Unidos, tal vez, ya dependerá de cada uno; ser víctima o no será el dilema, pero al menos tendremos una opción.

LEONEL PLINIO ALTAMIRANO

CIUDAD DE MÉXICO

VIGILANCIA

Señor director:

A raíz de las denuncias que se han hecho a través de las redes sociales sobre los intentos de secuestro en las diferentes líneas del Metro, el gobierno de la Ciudad de México está tomando medidas de seguridad en este servicio de transporte público, por lo que desde esta semana ya se pudo observar un mayor número de vigilantes dentro de los andenes de las estaciones del Metro.

Es importante que, como no podemos vivir en un mundo ideal donde no se agrede a las mujeres, pues por lo menos que exista mayor seguridad al trasladarnos a nuestros destinos.

Qué bueno que pongan manos a la obra, pero todavía falta.

ALONDRA GUTIÉRREZ

CIUDAD DE MÉXICO

YO LECTOR --

MARCHA DE MUJERES

Señor director:

El sábado pasado muchísimas mujeres se dieron cita en el Zócalo de la Ciudad de México para protestar por la violencia de género, más específicamente después de que una diputada sugiriera poner un toque de queda a las mujeres para que no les sucediera nada. La marcha surgió en un contexto en el que los abusos a menores en el metro están cada día más latentes, o por lo menos, se conocen más. Es enorme la cantidad de actos violentos a los que nos enfrentamos las mujeres todos los días en la vía pública. Ahora que el Presidente quiere crear su constitución moral debería incluir en ella los delitos de género como faltas gravísimas. Ya no se trata sólo de un espacio en el que no estamos seguras, sino que parecen ser todos. La respuesta del Metro ante la ola de denuncias por acoso fue que ya trabajaban en el asunto a través de vagones exclusivos para mujeres y personal de seguridad, lo que no dijo el personal del STCM fue que en ocasiones los policías o están coludidos con los agresores o te incitan a que no denuncies, alegando que las denuncias por acoso "no proceden", que mejor denuncie una por robo. ¿Cómo es posible que el sistema judicial esté tan mal que robar sí sea castigado, pero hostigar a alguien sexualmente, no, y más cuando se trata de una menor de edad? Otra cosa que los responsables del Metro no mencionaron es que los vagones para mujeres no son tan "exclusivos", pues la mayoría de las veces no se respetan y en pocas ocasiones algún policía les pide a los hombres que dejen el vagón; últimamente, ha incrementado el número de elementos de seguridad, falta ver si ahora sí harán acatar las reglas. Igualmente, con el aumento de casos que ha habido de intento, o incluso culminación, de secuestros fuera de varias estaciones del Metro. En redes sociales ya hasta anda viajando una imagen con las zonas más peligrosas marcadas. Justo en esos puntos es en donde se debería incrementar la vigilancia. Con todo lo anterior, celebro que, ante la violencia cotidiana de la que somos víctimas las mujeres, todavía tengamos el valor de salir a la calle para protestar y exigir nuestros derechos. Un toque de queda no es la solución a los crímenes de género porque las víctimas no somos las culpables. No se necesita reprimir a las mujeres para que les pasen menos cosas, sino castigar a los abusadores para que dejen de atacar.

MARÍA IGLESIAS
CIUDAD DE MÉXICO

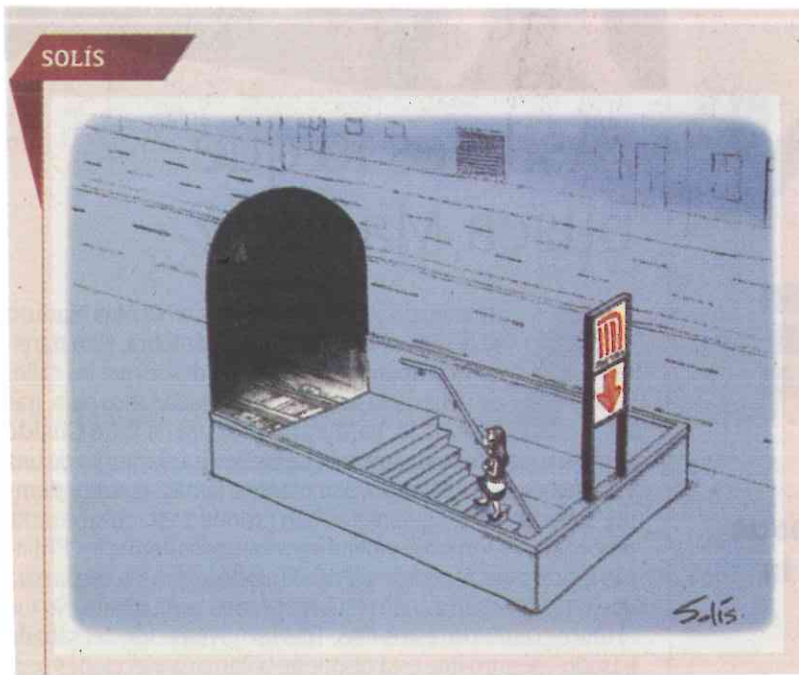
ESCRÍBENOS

Te invitamos a interactuar con Excelsior. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor.

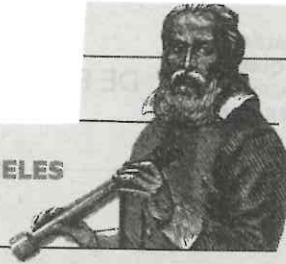
Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx

5 FEB 2019

Página: 9 Sección: PRIMERA



DESDE DONCELES
GALILEO



Ambulantes, por formalidad

VENDEDORES AMBULANTES
DENTRO DE LA RED DEL SISTEMA
DE TRANSPORTE COLECTIVO,

buscan la anuencia de la directora de este sistema de transporte, Florencia Serranía, para que les permita asociarse con la empresa Lira y Hernández para que en una primera etapa 200 pasen a la formalidad con la venta de productos varios en puestos semifijos autorizados.

La propuesta suena bien, y va acorde con la política que impulsa la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

De ahí que Daniel Díaz Rodríguez, presidente de la Cooperativa, Organización Ciudadana en Favor de los Derechos Sociales, con propuesta en mano busca contar con la autorización de las autoridades del Metro para que los informales sean tomados en cuenta.

La propuesta es que la alianza con Lira y Hernández esté prueba 2 o 3 meses para verificar el éxito y en caso de que

sea positivo, ampliarlo para que muchos que dedicados a este oficio puedan llevar comida a sus hogares.

Cientos de vendedores en la red de transporte colectivo Metro, están cansados de ser perseguidos y remitidos al juez cívico, por lo que esperan voluntad política de las nuevas autoridades para formar parte de la formalidad.

Por lo pronto, en la subsecretaría de Gobierno en el antiguo ayuntamiento ven con buenos ojos esta medida para formalizar el ambulante dentro de las instalaciones del Metro, por lo que será cuestión de días para conocer la respuesta.

"SÍ AL DESARME, SÍ A LA PAZ"

Así es. El secretario de Seguridad Ciudadana Jesús Orta Martínez, es el pilar fundamental en el programa "Sí al desarme, sí a la Paz", que impulsa desde varios frentes la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

El propio Jesús Orta sabe el reto que tiene enfrente, por lo que continúa trabajando todos los días para dar resultados.

Orta sabe que la administración pasada dejó de herencia una violencia desbordada, donde las armas de fuego salen a relucir, pero como él mismo ha dicho que le gustan los retos, entonces empezó a trabajar para devolver la paz y tranquilidad a los capitalinos. El desarme voluntario es uno de varios programas contra la inseguridad. Enhorabuena.

El STC presenta exposición a 102 años de la Constitución de 1917

► La muestra denominada *1917, una lucha sin final*, en la estación Revolución de la Línea 2, alberga fotografías y réplicas del texto original

► Venustiano Carranza, quien lideraba el Ejército Constitucionalista, la promulgó el 5 de febrero de 1917

[REDACCIÓN]

La exposición *1917 una lucha sin final*, curada por Miguel Ángel Berumen, que se encuentra en la estación Revolución de la Línea 2, es una muestra que invita a repensar la Constitución de 1917 de una manera crítica y a recordar, mediante las imágenes y los textos que se presentan, que sus logros no fueron del todo inmediatos.

Se narran los caminos entrecruzados y divergentes de los mexicanos que pusieron su cuota

de sangre durante los años de lucha armada, y sus justificaciones ideológicas que darían contenido a la Constitución.

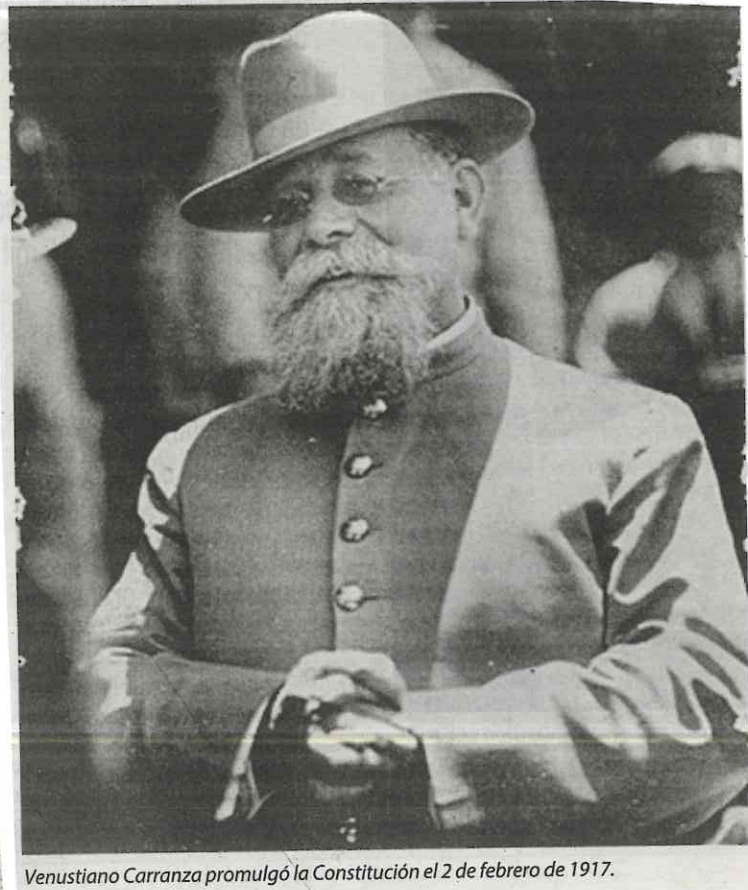
El 5 de febrero se promulgó la nueva Constitución, con el nombre Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que reforma la del 5 de febrero de 1857, y que entraría en vigor el 1 de mayo del mismo año.

Ese mismo día se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*.

Debido a que inicialmente la intención fue reformar la Constitución vigente, la nueva Constitución tomó como base fundamental los ordenamientos de la de 1857, especialmente lo referente a los derechos humanos, aunque ya no los menciona como tales, sino que alude a las llamadas "garantías individuales"; también agregó varios puntos

del Programa del Partido Liberal Mexicano de 1906 y muchos más cambios para ajustarse a la nueva realidad social del país. Finalmente, el proyecto de reformar la Constitución del 57 derivó en una nueva Constitución.

Por otro lado, en cuanto a la parte orgánica de la Constitu-



Venustiano Carranza promulgó la Constitución el 2 de febrero de 1917.

ción, la forma de gobierno siguió siendo republicana, representativa, democrática y federal. Se reafirmó la división de poderes en Ejecutivo, Legislativo y Judicial y el Legislativo continuó dividido en dos cámaras: el Senado y la Cámara de Diputados. La Constitución de 1857 inicialmente eliminó el Senado, el cual fue reinstalado en 1875.

Se ratificó el sistema de elecciones directas, y se decretó la no reelección presidencial, se suprimió definitivamente la vicepresidencia. Se dio mayor autonomía al Poder Judicial y más soberanía a las entidades federativas. En este marco se creó el municipio libre, y se estableció un ordenamiento agrario en el país relativo a la propiedad de la tierra.

Pese a sus cambios, la nueva Constitución dejó intactos algunos posicionamientos consagrados en la anterior Constitución, algunos de ellos relativos al Poder Judicial.

La Constitución de 1917 está compuesta por 136 artículos di-

vididos en nueve Títulos, los cuales se encuentran subdivididos en Capítulos. La Constitución está conformada por dos partes, conocidas como dogmática y orgánica. En la dogmática quedaron consignadas las garantías individuales y se reconocen derechos y libertades sociales. La parte orgánica corresponde a la división de los Poderes de la Unión y el funcionamiento fundamental de las instituciones del Estado.

Fue Venustiano Carranza, primer jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos, quien promulgó hace 102 años la Constitución de la siguiente manera:

“El Congreso Constituyente, reunido en esta ciudad el 1o. de diciembre de 1916, en virtud del decreto de convocatoria de 19 de septiembre del mismo año, expedido por la Primera Jefatura, de conformidad con lo prevenido en el artículo 4o. de las modificaciones que el 14 del citado mes se hicieron al decreto de 12 de diciembre de 1914, dado en la H. Veracruz, adicionando el Plan de Guadalupe, de 26 de marzo de

1913, ha tenido a bien expedir la siguiente: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que reforma la del 5 de febrero de 1857”.

Fue una Constitución con fundamentos sociales, actualizada en las demandas del pueblo, con aportaciones para normar las relaciones obrero-patronales, las conquistas agrarias, los alcances sociales y la recuperación del dominio de la nación sobre sus riquezas naturales, y fue el paso fundamental en la consolidación del régimen jurídico-administrativo del país.

La Constitución se ha reformado, para irse adecuando a la dinámica del pueblo mexicano y conservar el proyecto original de nación, surgido de nuestra lucha revolucionaria. Por ello, detrás de cada una de las palabras de la Constitución, se encuentra la historia de México; en ella se reflejan los anhelos y las aspiraciones de los mexicanos, así como las garantías y los procedimientos para hacer más fuerte a nuestro estado de derecho. En cada palabra y en cada línea, está lo que México es y debe ser.

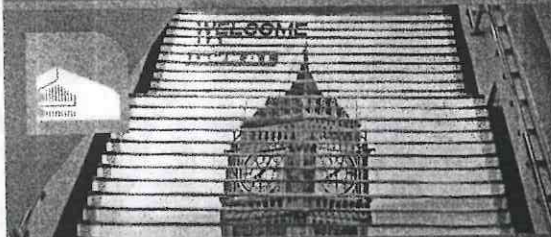
5 FEB 2019

Página: 2 Sección: Nacional

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
CULTURA

5 FEBRERO

ESTACIÓN EMBLEMÁTICA



REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE

AUDITORIO, LÍNEA 7.

Estación emblemática dedicada al Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte en la estación Auditorio de la Línea 7 del Sistema de Transporte Colectivo. Los usuarios pueden tomarse una foto en las cabinas telefónicas, instalación de luces neón que simulan la bandera inglesa y en la línea del tiempo que recubre las paredes del pasillo que conecta la estación con la zona hotelera.

HORARIO DE SERVICIO DEL METRO.

EXPOSICIÓN



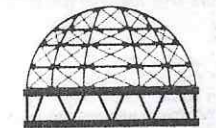
SOMOS UNA ESPECIE DE VIAJE

CANDELARIA, LÍNEA 1.

Las imágenes del pintor, cineasta y fotógrafo Eniac Martínez nos adentran en el mundo de la basura, los cerros de desperdicios, los olores nauseabundos, de lo que vamos desechando. Su mirada transita por esos paisajes apocalípticos encontrando los gestos de la humanidad, no hay rencor, no es denuncia, es un observador sensible de lo que no queremos ver, pero que tenemos que enfrentar si no queremos perecer.

HORARIO DE SERVICIO DEL METRO.

ARTES ESCÉNICAS



CUATRO CAMINOS

MAYOR
CULTURA
MEJOR
MOVILIDAD

LOS HUASTECOS
MÚSICA
13:00 A 14:00 HRS.

LÍNEA 2.



TRÍO RECUERDOS
MÚSICA
GLORIETA DE INSURGENTES
LÍNEA 1
15:00 A 17:00



DUETTO EVOCACIÓN
MÚSICA
ZAPATA
LÍNEA 12
15:00 A 16:00

#culturametroCDMX @MetroCDMX f MetroCDMX



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

5 FEB 2019